

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.805 | Precio del ejemplar: $ 1 | SANTA FE, jueves 2 de octubre de 1958 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

HABRA SESIONES EXTRAORDINARIAS

El Dr. Frondizi se reunió con legisladores para tratar la cuestión. Las sesiones comenzarían el día 8

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, anunció a los diputados nacionales de la UCR Intransigente el propósito del Poder Ejecutivo de convocar al Congreso a sesiones extraordinarias a partir del miércoles 8 del corriente. Serán incluidos en esas sesiones estos tres temas: presupuesto, petróleo y energía.

Los asuntos a tratar

Estos tres asuntos representarán la base de la convocatoria que, en principio, se ha resuelto que comprenda hasta el 23. No obstante, la impresión de muchos de los diputados asistentes a la reunión con el jefe del Estado es que podría ser ampliada al resolverse la inclusión de otros temas, entre ellos el discutido proyecto de anonimato de las acciones, que habría provocado —en el momento de su tratamiento en el bloque de la UCRI— el primer resquebrajamiento del grupo.

La fijación de la fecha

La información oficial de la conferencia realizada ayer a puertas cerradas en el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno, tuvo dos conductos: el del ministro del Interior, Dr. Alfredo R. Vítolo, que reunió a los cronistas media hora después de haber concluido la reunión en su despacho de la planta baja; el otro conducto oficial fue el del presidente del bloque de la UCRI, Dr. Héctor Gómez Machado, quien expresó que "se habían cambiado ideas en torno a la fecha de la convocatoria y los temas que serán incluidos en ella". No obstante, expresó que la fecha será determinada, posiblemente, luego de la reunión que el bloque celebrará el lunes próximo.

Otros diputados, que no invistieron de formalidad oficial a sus manifestaciones, revelaron, en cambio, que la convocatoria se hará para el día 8 con la inclusión de los temas petróleo, energía y presupuesto.

La ley de vinos

Al mismo tiempo, se ha logrado establecer que otra de las cuestiones que entrarán cuando se disponga la prórroga de las sesiones extraordinarias es la ley de vinos, iniciativa del diputado mendocino Jorge Jury.

Precisamente, el legislador de Mendoza reveló a la United Press International que este tema había interesado al jefe del bloque de Senadores, Sr. García, quien había sido el gestor de la iniciativa, para incluirlo en el período extraordinario. El Sr. Jury manifestó que la falta de sanción por parte del Senado a su proyecto (el Senado dispuso ayer remitirlo a comisión) le había causado "una desfavorable sorpresa", teniendo en cuenta que el despacho aprobado en Diputados "tuvo el voto unánime de las comisiones, y dado que esta ley era esperada como una sentida necesidad por todos los sectores públicos y privados relacionados con la pujante industria vitivinícola argentina". Anunció aquí que el Senado había recomendado al Poder Ejecutivo la inclusión de este proyecto de ley en las sesiones extraordinarias. El diputado Jury reiteró su firme convicción de que el "proyecto votado por Diputados constituirá una solución de fondo, en cuanto proporcionará los medios para actuar con eficacia en el aspecto de policía, sancionando y eliminando sin contemplaciones a los fraudulentos, mediante el régimen de severa represión que se crea y porque, asimismo, arbitrará amplias posibilidades para una acción promotora y de orientación que perfeccione las disponibilidades vínicas para el consumo interno y la eventual exportación, sobre la base de calidad ponderable".

Otro aspecto de la reunión

La reunión de los legisladores con el presidente se inició a las 19.30 y terminó a las 20.40. El Dr. Frondizi conversó con los periodistas antes de ingresar al Salón de Acuerdos, opinando que no creía que pudiera salir de la reunión la fecha de convocatoria, por cuanto era su propósito proseguir sus consultas —iniciadas con senadores y diputados —con los presidentes de ambas cámaras.

Los fotógrafos no pudieron cumplir su misión. El jefe de los Servicios de Seguridad de la Casa de Gobierno, mayor Ricardo Benjamín de la Vega, les expresó —mientras buscaban ángulos para enfocar— que "o sacan las fotos o se van", lo que dio lugar a que se retiraran los reporteros gráficos. Las únicas fotos de los instantes previos a la reunión fueron tomadas por el fotógrafo de la Secretaría de Prensa. El mismo militar también impartió instrucciones —en alto tono— para que "los periodistas se fueran al Salón Sur". De esta forma los cronistas fueron mantenidos alejados del Salón de Acuerdos y del Blanco —que se encuentra contiguo al lugar de las deliberaciones. Se estableció un sistema de vigilancia en las diversas puertas que impidió, incluso, el acceso al Salón Blanco. Luego de terminada la reunión, donde el Dr. Frondizi permaneció veinte minutos más conversando —en amables ruedas— con los periodistas.

Declaraciones de diputados

Asistieron a la reunión la casi totalidad de los componentes del bloque —en número superior a 110—, así como también el ministro y subsecretario del Interior.

De acuerdo con las expresiones de muchos de los asistentes, el Dr. Frondizi habló no menos de 50 minutos, generándose luego un diálogo, donde varios diputados expusieron sus puntos de vista.

"Todo transcurrió en un tono sumamente cordial —reveló a la United Press International un diputado. Tan cordial —agregó— que nos extrañó, por cuanto estaban en la reunión algunos de los diputados que habían expresado su decisión de plantear diversos problemas serios al presidente".

Otro diputado que escuchó estas expresiones, agregó: "Es que esos problemas no fueron tocados".

Anuncio del Dr. Vitolo

El Dr. Vitolo —en su conferencia con los cronistas— confirmó que la convocatoria se había fijado "en principio" para el 8 y que hoy se daría a conocer el decreto. Además de los temas petróleo, energía y presupuesto, dijo el ministro del Interior que será tratado el proyecto de ley de radicación de capitales. También anunció que es probable que se incluya el proyecto de ley de vinos y el de convocatoria a elecciones en la provincia de La Pampa. Expresó, al mismo tiempo, que la reunión había sido muy cordial, señalando, por último, que aún no está resuelto el procedimiento para ampliar el período extraordinario, en caso de ser necesario, que podría ser un simple decreto ampliando el período —que está fijado entre el 8 y el 23— o una nueva convocatoria.

Se refirió a la labor del Congreso el vicepresidente

Dijo que la tarea total del período ha sido provechosa para el país

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El vicepresidente de la Nación, Dr. Alejandro Gómez, consultado sobre su opinión acerca de la labor parlamentaria del primer Congreso del nuevo régimen institucional, expresó que "la labor total del período ha sido provechosa para el país: interpelaciones importantes, pedidos de informes sobre temas fundamentales y leyes trascendentes para la reconstrucción argentina. Es de esperar que el Poder Ejecutivo nacional convoque a sesiones extraordinarias, dándose la oportunidad de completar la labor ya efectuada". Finalmente, luego de destacar la "difícil y extenuadora misión" del periodismo, expresó su reconocimiento a los cronistas parlamentarios.

Por su parte, el presidente del bloque de senadores de la UCRI, Sr. Alfredo García, manifestó su conformidad con la actuación del personal de funcionarios, empleados y legisladores que habían posibilitado la reorganización interna del Congreso Nacional.

En la Cámara de Diputados de la Nación, el presidente del bloque de la UCRI Dr. Héctor Gómez Machado, hizo una referencia a las más importantes leyes sancionadas, "pero lo más importante —dijo— es el clima democrático con amplia libertad para todos en que nuestro Congreso Nacional desenvolvió su acción. En razón de verdad, el Parlamento ha sido el reflejo cabal de la realidad argentina".

El presidente del bloque minoritario, Sr. Anselmo Marini, expresó que a pesar de la capacidad de trabajo demostrada por el cuerpo en las últimas sesiones, estima que "se perdió mucho tiempo, en otras ocasiones, en largos debates, donde muchas veces era evidente la improvisación. Concluye el período y las cosas más fundamentales han quedado sin tratamiento".

Finalmente, el Dr. Adolfo Contte uno de los dos representantes del Partido Liberal de Corrientes, dijo que la "Cámara de Diputados ha trabajado con afán patriótico, pero en forma inorgánica".

Total de iniciativas aprobadas

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La extraordinaria cantidad de proyectos aprobados por ambas cámaras del Congreso Nacional en sus últimas sesiones, con lo que se dio término al período ordinario, ha demorado la determinación exacta de leyes que produjo el Parlamento.

Un recuento de los expedientes, en los que se tramitan los proyectos, acredita la cantidad de 320 para aquellos sancionados con fuerza de ley. De acuerdo con estas cifras, sujetas a rectificación, quedaron convertidas en ley 203 iniciativas, es decir, que el martes solamente se aprobaron más leyes que en todo el resto del período.

Hizo declaraciones el presidente de la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En conferencia de prensa, el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación se refirió en la víspera a la labor desarrollada por el cuerpo y a otros aspectos de su actuación como titular del mismo.

El Sr. Federico de Monjardín dijo en primer término que había proyectado invitar a los periodistas "a quienes les debe desde hace tiempo una cena de amistad", a concurrir a una comida de camaradería juntamente con todos los legisladores de los respectivos bloques, y que el de la UCR del Pueblo se negó a participar de la misma. "Como yo me había impuesto la condición de la unanimidad de todos los bloques, suspendí la comida, y en mi carácter de presidente de la Cámara —añadió— no puedo hacer diferencias". Preguntado al Sr. Monjardín por un periodista su punto de vista referente al final tumultuoso del período de sesiones, el aludido respondió: "Confieso que me tomó de sorpresa. No le doy más importancia que la que tiene. Es un episodio parlamentario".

En relación al período de sesiones recientemente finalizado, dijo el nombrado: "Estoy ampliamente satisfecho". Añadió el titular de la Cámara joven que había solicitado un informe estadístico detallado sobre la actuación del cuerpo en ese período, de acuerdo con una clasificación por asuntos que había propuesto. Luego se refirió a la posibilidad de ubicar a los periodistas en los palcos bandeja de los costados del estrado presidencial en el recinto.

"En esos palcos —dijo— que no hacen más que darnos dolores de cabeza". Por último el Sr. Monjardín hizo algunas reflexiones respecto a la inexperiencia parlamentaria de muchos diputados que al ser electos "ingresan a un mundo del que no tienen ni sospechas".

Expresó que tenía deseos de comenzar a publicar algunos libros y folletos destinados a orientar a los legisladores en su conducta.

Opínase sobre la situación mundial

SAN FRANCISCO, 2 (UPI). — El presidente y administrador general de United Press International, Frank Bartholomew, dijo a un grupo de industriales de esta ciudad que no hay pruebas convincentes que el comunismo haya arraigado permanentemente entre los 600 millones de habitantes de China comunista, sino que, por el contrario, las masas chinas se consideran bajo la férula de "otros caudillos guerreros".

Después de afirmar que para los campesinos chinos los ejércitos de Mao Tse-tung y Chiang Kai-shek no son más que otros de los ejércitos particulares que han dominado su tierra a través de su historia, Bartholomew dijo: "Se han hecho muchas conjeturas sobre lo que pasará a China libre cuando muera Chiang Kai-shek y lo que quizás sea curioso, ha habido pocas sobre el futuro del comunismo en el continente chino si Mao y Chou En-lai muriesen. Estos acontecimientos, por sí mismos, revelarán si por primera vez ha arraigado realmente en China una ideología extraña o si Mao y Chou En-lai son meramente pasajeros caudillos bélicos que tuvieron las riendas del gobierno en su época porque ningún otro caudillo les hizo frente con éxito".

Anunciando que UPI se dispone a distribuir informaciones sobre la agitación comunista en toda Asia, dijo que "ya el 3 de julio nuestros corresponsales informaban de una perturbación inminente en la región de Quemoy-Formosa", y agregó: "Hay agitación a lo largo de la frontera de China comunista con Birmania. El ambiente de Rangún es tenso. En Indonesia, la situación dista mucho de ser calma. India atraviesa una desesperada crisis económica, y con sus 400 millones de habitantes es un objetivo lógico del comunismo. Hasta en Japón, la gran nación industrial de Asia, el primer ministro Kishi, está preocupado por la creciente fuerza de los izquierdistas extremistas.

"Al otro lado del mundo nuestros corresponsales registran un aumento del nacionalismo árabe.

"Quizás no hayamos visto aún al último país caer bajo la dominación de Nasser. Los diplomáticos occidentales están de acuerdo en que el nacionalismo que Nasser representa no pueda contenerse. Sin embargo, también convienen en que obra por su propia cuenta, aunque en la práctica da la impresión de ser hostil al oeste. Esto puede mejorar en los meses próximos.

"La situación de Jordania es delicadísima. Y ese país no podrá sobrevivir sin ayuda exterior. Nuestros corresponsales europeos informan que Europa oriental experimenta ahora la mayor fermentación desde el otoño de 1956, antes del "octubre polaco" en que Gomulka subió al poder, y del "sangriento movimiento" en que se levantó Hungría. Pero quizás lo más sensacional sea la pugna permanente entre Yugoslavia y el bloque comunista.

"Todos esperamos con gran interés el congreso del Partido Comunista soviético, adelantado ahora desde 1960, a enero de 1959. En el anterior, en febrero de 1956, Khruschev hizo su inesperada acusación a Stalin".

La renuncia del general Labayrú habrían aceptado

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Aunque no se dio a conocer información oficial, trascendió que ha sido aceptado el pedido de relevo elevado al secretario de Guerra por el director del Colegio Militar de la Nación, general de brigada Bernardino N. Labayrú. En la misma fuente se dijo que hace 15 días el citado jefe hizo el mismo pedido, pero el presidente de la Nación y el titular de dicha secretaría, general Solanas Pacheco, le ratificaron la confianza. Sin embargo, ante la insistencia de su solicitud de relevo, le ha sido ahora concedido. Requerida la misma fuente si se habían presentado otros pedidos en igual sentido, se contestó que no.

Los obreros del agro dispondrán un paro general

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Los trabajadores rurales de todo el país paralizarán sus tareas si no se les acuerda el aumento del cien por ciento en sus salarios actuales. Así lo expresaron al presidente de la Comisión Nacional de Trabajo Rural los delegados de la Federación de Sindicatos Agrarios.

La fecha en que comenzará el paro se fijará en una asamblea que se convocará al efecto.

Paro de municipales en Avellaneda

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Hoy a la cero hora los trabajadores de la Municipalidad de la ciudad de Avellaneda comenzaron un paro de actividades por tiempo indeterminado. El movimiento huelguístico afecta a unos 3.000 agentes y fue dispuesto por el Sindicato de Trabajadores Municipales de Avellaneda vista la negativa —expresa la entidad— de las autoridades de la comuna en conceder mejoras de emergencia solicitadas en varias oportunidades. Dice luego la misma agrupación gremial que el intendente municipal para no conceder los aumentos pedidos, argumentó la falta de recursos, mientras que para todos los jefes hubo aumentos de hasta 500 pesos. El mismo jefe de la comuna aumentó sus haberes de 5.000 pesos a 10.000 y los señores concejales de 1.050 pesos a 4.500.

Inaugurarán el domingo próximo varios caminos

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Con motivo de celebrarse el 5 del corriente el "Día del Camino", la Dirección de Vialidad Nacional ha designado a varios de sus altos funcionarios para presidir algunos de los actos especiales de inauguración de rutas. A tal fin el vicepresidente primero de la repartición, Ing. Jorge del Mazo, presidirá el acto correspondiente a la habilitación del tramo Puerto Madryn-Estancia Salzar y Puerto Madryn-Puerto Pescadores en la provincia de Chubut. Por su parte, el vicepresidente segundo, Ing. José R. Gimbernat, hará lo propio en el tramo San Martín-Casa de Piedra-Totoralejos, provincia de Catamarca.

AGUARDASE UNA DECISION CHINA

EE. UU. espera conseguir apoyo a su política hacia Formosa. Aviones de la Unión llegaron a Taipeh

WASHINGTON, 2 (UPI). — El gobierno espera hoy conseguir el apoyo mundial para su política de Formosa después de haber revelado que está dispuesto a hacer algunas concesiones a los comunistas chinos a cambio de una tregua firme en el estrecho de Formosa.

Los funcionarios esperan un apoyo más firme de otras naciones ahora que el presidente Eisenhower y el secretario de Estado, John Foster Dulles, han expresado claramente que no se han comprometido a apoyar las aspiraciones de Chiang Kai-shek de volver a China metropolitana y que lo exhortarán a disminuir ampliamente sus guarniciones en las islas frente a la costa si los comunistas interrumpen el fuego.

El asunto en las Naciones Unidas

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 2 (UPI). — Cuba advirtió hoy que Rusia y sus aliados comunistas pueden haber decidido "embarcarse en la conquista del mundo libre" mediante estallidos de agresión en distintas partes del globo.

El embajador cubano, Emilio Núñez Portuondo, que se distingue por sus encendidos ataques contra el comunismo, hizo esa advertencia en un discurso que pronunció esta mañana en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Propuso que la organización mundial cree "un fondo de emergencia para el mantenimiento de la paz" financiado voluntariamente por las grandes potencias para uso del secretario general en su tarea de hacer frente a las situaciones de crisis.

Núñez Portuondo fue el primero de cuatro oradores que hablaron en la sesión matutina de la Asamblea. También hicieron uso de la palabra los delegados de Bolivia, Perú y Yugoslavia.

El diplomático cubano dijo que los delegados creyeron después de la sesión de emergencia de la Asamblea sobre el Levante en agosto último, que habría "condiciones de paz relativa en el mundo por un período apreciable de tiempo.

"Pero, lo que en realidad ocurrió fue que tan pronto como la reunión hubo terminado, como por siniestro designio de cerebros que se burlaron de las reglas del derecho internacional y de la misma raza humana, hubo estallidos de agresión en otras partes del globo, especialmente en el Lejano Oriente, que provocaron nuestra atención a esa peligrosa situación".

TAIPEH, 2 (UPI). — Aviones de bombardeo a reacción B-57 llegaron a Formosa para robustecer el poderío de ataque de los Estados Unidos en el estrecho de Formosa, según se reveló hoy en esta capital.

El corresponsal de la United Press International, Charles Smith, informó de la llegada de los bombarderos desde una base aérea de Formosa.

Los B-57, que pueden atacar cualquier objetivo en China comunista, han reforzado considerablemente el poderío aéreo norteamericano en Formosa.

Perdióse un avión nacionalista

TAIPEH, 2 (UPI).—Un hidroavión nacionalista chino con cuatro norteamericanos a bordo está perdido en vuelo desde la isla de Matsu, informó hoy el Ministerio de Defensa.

El aparato era un bimotor Catalina operado por la Fooshing Airlines y fletado por el Ministerio de Defensa. Las autoridades no revelaron las personas que viajaban a bordo del avión.

Advertencia rusa

MOSCU, 2 (UPI). — El secretario del comité central del Partido Comunista, Mikhail Suslov, dijo que "si los maníacos atacan a la República Popular China, serán aplastados inevitablemente por los esfuerzos concertados de China, la U. Soviética y las naciones pacíficas".

Suslov hizo esa declaración en una fiesta que se celebró anoche en la embajada de China comunista para celebrar el noveno aniversario de la fundación del gobierno de ese país.

Ante el cuerpo diplomático reunido en la embajada, Suslov reiteró la advertencia del primer ministro, N. Khruschev, de que "el gobierno soviético considerará como un ataque contra sí mismo cualquier ataque contra China comunista".

Crítica de Alemania oriental

BERLIN, 2 (UPI).—El diario del gobierno comunista alemán "Neus Deutschland" rechazó hoy la propuesta del secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, para arreglar el problema de Formosa afirmando que es una "trata barata".

El diario dice en un editorial que el pedido de Dulles de una cesación de hostilidades en el estrecho de Formosa es una intervención en los asuntos internos de China.

Afirma el periódico que sólo la retirada de las fuerzas norteamericanas del territorio chino puede resolver el problema del Lejano Oriente.

Casi fue arrollada por un automóvil la princesa Margarita

BRUJAS, 2 (UPI). — La princesa Margarita de Gran Bretaña estuvo hoy a punto de perecer en un accidente de automóvil en esta ciudad, y al salvarse también salvó la vida a un niño.

En el tercer día de una visita de cinco que hace a Bélgica, la princesa atravesaba a pie con su séquito la plaza del mercado de esta vetusta ciudad, y de pronto vio que se abalanzaba sobre el grupo un pequeño automóvil.

Margarita empujó violentamente a un niño que se encontraba directamente en el curso que seguía el coche. Después ella tuvo también que saltar para que el vehículo no la arrollara. La mujer que conducía el automóvil frenó en seco y se detuvo después de haber rozado la falda de la princesa.

La prórroga de los alquileres se promulgó

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En el Boletín Oficial se publica la promulgación de la ley sancionada el martes por el Congreso, que dispone la prórroga de la vigencia de las que llevan los Nos. 14.438 y 14.442, de paralización de juicios de desalojos y lanzamientos hasta el 15 de noviembre.

La nueva ley lleva el número 14.556.

Cumplirían penas en Martín García jefes aeronáuticos

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Aunque no ha podido ser confirmado en fuentes oficiales, trascendió de que estarían cumpliendo prisión menor de tres meses en Martín García, algunos de los oficiales de la Aeronáutica recientemente sancionados por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas.

Se encontrarían en tal situación el brigadier Miguel Moragues y los comodoros Raúl Alfredo Castro, Osvaldo Lentino y Julio César de Lentz.

Por otra parte algunos de los juzgados por los episodios de setiembre último han vuelto a ocupar sus antiguos cargos.

El primer ministro Charles De Gaulle viajó hoy a Argelia

ORAN, 2 (UPI). — El primer ministro francés, general Charles De Gaulle, comenzó hoy una rápida visita a Argelia donde muchos esperan que su viaje señalará el punto de partida de una nueva era en la prolongada guerra contra los musulmanes rebeldes.

El avión a reacción que trajo al primer ministro desde París descendió en el aeropuerto de Orán a las 8.45. De Gaulle realiza un rápido viaje de inspección al territorio que terminará mañana por la noche. Sólo pronunciará un discurso mañana por la tarde en Constantine. Pocos observadores esperan que haga anuncios espectaculares.

Ayer De Gaulle se reunió con su gabinete para dar la aprobación final a un amplio plan antiterrorista que entrará en vigor en toda Francia el lunes próximo.

El plan estipula:

1o.) El establecimiento de "residencias especiales" para "personas peligrosas para la seguridad pública". Se cree que tales residencias serán campos de concentración y que se confinará en ellos a alrededor de 15.000 argelinos sospechosos.

2o.) Rápidos juicios militares para los acusados de terrorismo.

3o.) Castigos peores para el tráfico y la manufactura ilegal de armas.

Viajará a Buenos Aires el embajador francés

PARIS, 2 (UPI).— El nuevo embajador de Francia en la Argentina, Blanquet de Chayla, salió de París para El Havre donde se embarcará a bordo del transatlántico "Charles Tellier", rumbo a Buenos Aires.

El embajador celebró una entrevista con el encargado de negocios de Argentina, Federico del Solar Dorrego, en visita de despedida.

Fue impuesto en Nicosia el toque de queda

NICOSIA, 2 (UPI). — Las autoridades británicas impusieron el toque de queda en Nicosia donde miles de niños de edad escolar se lanzaron a las calles para realizar manifestaciones contra el plan británico de "asociación" para esta isla.

Los nuevos incidentes siguieron a un día entero de huelgas y manifestaciones de los greco-chipriotas que protestan por el plan británico que estipula un gobierno de "asociación" formado por Gran Bretaña, Turquía y Grecia que controlaría la isla durante un período de siete años.

Serán evacuadas de Jordania las tropas inglesas

LONDRES, 1o. (UPI). — Gran Bretaña anunció hoy que, de acuerdo con el gobierno de Amman, empezará la evacuación de sus tropas del territorio jordano el 20 del corriente.

La decisión fue comunicada por el delegado británico en las Naciones Unidas, sir Pierson Dixon, al secretario general de la organización, Dag Hammarskjold.

La declaración británica dice que la retirada de sus tropas será completada "dentro de un período que no exceda del tiempo requerido para el movimiento del personal, abastecimientos y equipos".

Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró que si las seguridades dadas por el secretario general de las Naciones Unidas respecto a la cooperación de los árabes no se llevan a la práctica "surgirá una situación que tendrá que ser considerada por la organización mundial y los gobiernos británico y jordano".

Dejó una herencia pero los parientes tienen que buscarla

MONTEVIDEO, 2 (UPI). — Un hombre dejó una fortuna para sus parientes más cercanos, pero éstos tendrán que trabajar para hacerse de la misma. Benio Garayalde, agricultor de la zona de Los Cerrillos, en el departamento de Canelones, unos 30 kilómetros de Montevideo, se suicidó ahorcándose en un galpón de su propiedad.

Entre los papeles encontrados el suicida dejó especificado que existían unos 18.000 pesos uruguayos dentro de una botella que fue enterrada, y que había también algún dinero en el banco.

Ahora bien, el muerto explotaba cuatro hectáreas de tierra y no dejó dicho dónde enterró la botella con la pequeña fortuna.

La policía, un sobrino y dos hermanos del extravagante suicida, se han dado a la búsqueda de la botella y están removiendo todo el terreno.

Explosión en una mina de carbón servia

BELGRADO, 2 (UPI). — Una explosión ocurrida en una mina de carbón en Servia dio muerte a diez mineros y dejó atrapados a 100 más en los corredores subterráneos.

El anuncio fue hecho hoy por las autoridades que declararon que la explosión ocurrió ayer por la tarde en Pobvis, en la zona cercana a la frontera con Bulgaria. Los funcionarios dicen que se enviaron inmediatamente grupos de rescate de toda Servia para socorrer a los mineros atrapados.

Una gestión ante el presidente de EE.UU. hizo Perú

LIMA, 2 (UPI). — Se dio a conocer hoy la gestión directa del presidente de la república, Dr. Manuel Prado, ante el primer mandatario norteamericano, Dwight D. Eisenhower, para que reconsidere o suspenda el establecimiento de cuotas por Estados Unidos de las importaciones de plomo y zinc, y la promesa del gobierno de Washington de prestar ayuda a Perú para conjurar el efecto de esa medida restrictiva.

El Dr. Prado, en su carta en respuesta a la que le dirigiera Eisenhower con fecha 21 de setiembre, le expone las graves consecuencias que tendrá en Perú la imposición de cuotas al plomo y al zinc. Señala el Dr. Prado que las repercusiones de la medida se harán sentir muy pronto en la balanza de pagos "en momentos que con la cooperación de instituciones internacionales y de su país se hacen esfuerzos por equilibrarla". Agrega que la restricción tendrá "perturbadores efectos en la tranquilidad social del país, de graves e imprevisibles consecuencias".

Eisenhower había señalado al Dr. Prado que la medida fue adoptada por su gobierno después de largos esfuerzos por encontrar una solución al problema. Había dicho también que las cuotas de importación estaban sujetas a revisión "cuando las circunstancias lo justifiquen".

Simultáneamente con la publicación de las cartas de Eisenhower y Prado, la embajada de Estados Unidos emitió un comunicado en el que expone la proposición hecha por su gobierno al Perú para buscar una solución a largo plazo "que pueda servir mejor a los intereses de los dos países".

Para el control espacial hízose una exhortación

WASHINGTON, 2 (UPI). — Calificados representantes de la comunidad científica mundial hicieron un llamamiento para que se encaren los misterios del espacio en escala internacional "libre de toda implicación política".

Además recomendaron que continúen varios programas científicos internacionales después que termine, el 31 de diciembre, el Año Geofísico Internacional.

Sus proposiciones serán ratificadas el lunes próximo por 74 científicos de 21 naciones que se encuentran aquí para la octava asamblea general del Consejo Internacional de Uniones Científicas. Esta asamblea comenzará hoy.

Las recomendaciones que conocerán los científicos fueron redactadas por el comité ejecutivo del consejo, que encabeza el Dr. Lloyd V. Berkner, que es también presidente del Consejo Internacional.

La principal recomendación es la creación de un comité de investigación del espacio para coordinar las investigaciones científicas con cohetes, satélites y otros instrumentos.

JAPON RECHAZO EL RECLAMO DE LA U. SOVIETICA

TOKIO, 2 (UPI). — Japón rechazó hoy oficialmente una advertencia de Rusia de no permitir que las tropas norteamericanas empleen a Japón como base para supuestos actos agresivos en el estrecho de Formosa.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón rechazó la advertencia en una nota entregada a la embajada soviética en Tokio. La nota es la respuesta a una protesta soviética hecha el 16 de setiembre.

Gran Bretaña estudia una propuesta rusa

LONDRES, 2 (UPI). — Gran Bretaña proyecta realizar prontas consultas con los norteamericanos sobre la propuesta rusa de elevar las conversaciones sobre las pruebas atómicas entre el este y el oeste, que deben comenzar el 31 del corriente, a una conferencia de ministros de Relaciones Exteriores.

No hubo una reacción oficial inmediata del gobierno británico a la propuesta soviética anunciada anoche en Moscú. La Unión Soviética sugirió que Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia se reúnan en Ginebra para discutir la suspensión de las pruebas de explosión nuclear "a perpetuidad".

Las inundaciones en Francia han causado víctimas

NIMES, 2 (UPI). — Grandes inundaciones arrasaron una amplia región de Francia meridional, causando por lo menos 34 muertos y amenazando sepultar en un baño de lodo la fábrica de energía atómica de Marcoule.

Se cree que el saldo de víctimas aumentará. Cuatro personas se consideran desaparecidas. Entre los muertos hay varios niños.

Se cree que el daño ocasionado a la propiedad por las inundaciones es muy grande.

Dos audiencias ha concedido el Papa

CASTEL GANDOLFO, 2 (UPI). — El Papa Pío XII celebró hoy dos amplias audiencias en su residencia de verano, leyó dos mensajes y parecía haber superado la ligera indisposición que sufrió el martes último.

El anciano Pontífice habló durante diez minutos en latín a un grupo de sacerdotes, y luego doce minutos más a los participantes de un congreso de vendedores de libros de estaciones ferroviarias.

El rostro del Santo Padre lucía más pálido que de costumbre, pero su voz era firme.

El Papa también recibió a un grupo de veinte peregrinos en audiencia especial. Estos besaron su sortija, y él les habló en tono [illegible].

Dr. Enrique Gil

Su fallecimiento

ROMA, 2 (UPI). — Los restos del Dr. Enrique Gil, presidente del Colegio de Abogados de Buenos Aires, serán enviados a su país para su sepultura, se reveló hoy en la embajada argentina.

El Dr. Gil falleció en el hospital policlínico de Roma el 30 de setiembre de las heridas sufridas en un accidente de tránsito de que fue víctima a comienzos de esta semana. El abogado argentino fue atropellado por una motocicleta en el centro de la capital.

La hija de Gil, Lady Susana Walton, esposa del compositor británico sir William Turner Walton, llegó ayer a Roma interrumpiendo sus vacaciones en la isla de Ischia en la bahía de Nápoles.

GESTION DE LA UNION EN EL LIBANO



El presidente Gral. Fuad Chehab (a la izquierda), con el ex primer mandatario Camille Chamoun, en el palacio presidencial de Beirut luego de haber asumido el cargo

BEIRUT, 2 (UPI). — El embajador norteamericano, Robert McClintock, busca hoy el apoyo del ex presidente Camille Chamoun, para un programa que sugiere podría poner fin a la crisis de casi cinco meses y a la amenaza de guerra civil en el Líbano.

El diplomático norteamericano manifestó que su fórmula parece ofrecer probabilidades de lograr una transacción entre el presidente recientemente elegido, general Chehab, y su predecesor el occidentalista Chamoun.

VIAJARA EL 29 A PARAGUAY EL Dr. A. FRONDIZI

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Oficialmente se confirmó que el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, visitará el Paraguay el 29 del corriente. El anuncio fue hecho en la Casa de Gobierno por el subsecretario de Relaciones Exteriores, Sr. Francisco D'Hers, al término de una reunión que mantuvo con el primer magistrado.

Agregó también que el Dr. Frondizi visitará a Bolivia, señalando que aún no había fecha exacta de este viaje. Se estima que la visita de Frondizi a Bolivia se producirá también entre los últimos días del mes y los primeros del próximo.

La visita a EE.UU.

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Por falta material de tiempo, el presidente Frondizi ha declinado la invitación que le formulara el gobierno del Canadá para visitar ese país en ocasión de su viaje en el mes de enero a los Estados Unidos.

Este anuncio fue formulado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Por otra parte, el propio presidente de la Nación, en una breve conversación con los periodistas —minutos antes de iniciarse la reunión con los diputados— señaló que su viaje a Bolivia se hará luego de su visita al Paraguay. Confirmó que su visita a Asunción se producirá el 29 del corriente.

Respecto a otros detalles relativos a sus anunciadas visitas a esos otros países, el Dr. Frondizi manifestó:

"Esos son problemas de la Cancillería —dijo sonriendo. Yo ya tengo bastante!..."

Eligieron los jueces para el salón de artes

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación y Justicia informó que al término de la recepción de las obras enviadas al 4o. Salón Nacional de Artes Plásticas, se han escrutado, en acto público, los votos emitidos por los participantes para integrar los respectivos jurados. De acuerdo con los resultados han sido elegidos los siguientes autores:

Sección pintura: titulares, Germán A. Leonetti, Cleto Ciocchini, Humberto Pittaluga, Alfredo Guido, Adolfo Bellocq, Alberto Rossi y Felipe M. Guibourg; suplentes: Rafael Bertugno y Tomás Carboni.

Sección escultura: titulares, Antonio Sassone, Miguel A. Nevet, Héctor Rocha, Hilario Vozzo, Carlos de la Cárcova, Luis Falcini y Nicolás A. de San Luis; suplentes: Angel María de Rosa y Juan Passani.

Sección grabado: Luis A. Chareun, Liberato Spisso, Alfredo Giglioni, Elina Querel, Rodolfo Castagna, Juan José Cartasso y Luis B. Caputo Demarco; suplentes: José Murcia y Julia Vigil Monteverde.

Por su parte, la dirección general de cultura hizo oportunamente las siguientes designaciones:

Sección pintura: Rodrigo Bonome; árbitro de desempate, Emilio Centurión.

Sección escultura: Horacio Juárez; árbitro de desempate, Alfredo Bigatti.

La ley 14.469 ha promulgado el P. E.

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Ha sido promulgada la ley 14.469 que deroga los decretos que facultaban a la Secretaría de Marina a ejercer la funciones de policía del trabajo dentro de la zona portuaria de Buenos Aires y La Plata. Con la promulgación de esta ley desaparecen todas las medidas adoptadas en esa zona en cuanto al régimen de trabajo, retornándose a la organización anterior, por la cual la libreta de trabajo era expedida por el Ministerio de Trabajo con acuerdo del Sindicato de Trabajadores Portuarios. Hasta ahora esa libreta era expedida por la Prefectura Nacional Marítima.

Sellos postales con recargos se emitirán el 4

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El próximo sábado serán puestos en circulación sellos postales con recargos destinados a las víctimas de la inundación. Se emitirán 400.000 estampillas de 40 centavos con un recargo de 20; 300.000, de un peso con un recargo de 0.50 y otras 300.000 de 5 pesos con un recargo de 2.50.

LOS INCIDENTES FRENTE AL CONGRESO



Personal policial procede a colocar en su posición a los automóviles de legisladores volcados por grupos estudiantiles frente al Congreso al conocerse la sanción del artículo 28

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Continuaron esta mañana en la parte céntrica de la ciudad y muy especialmente en las cercanías del Congreso de la Nación, las manifestaciones de compactos grupos de estudiantes que desde hace varios días ponen en evidencia su descontento por la sanción del artículo 28 de la ley de enseñanza.

Cerca de dos mil de ellos se reunieron esta mañana frente al palacio legislativo y cuando intentaron organizarse en manifestación fueron interceptados por personal de la policía reanudándose los tumultos que se vienen sucediendo a diario. La policía lanzó bombas de gases lacrimógenos mientras que los estudiantes arrojaron piedras sobre los mismos y contra los vehículos de la repartición.

Los incidentes se prolongaron largo rato, abarcando las calles Callao, Lavalle y Paraná. En las comisarías 5ª y 6ª se hallan detenidas 60 personas entre mayores y menores de edad. También hay algunos contusos.

Comunicado de la policía

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Poco después de mediodía la jefatura de la Policía Federal dio a conocer el siguiente comunicado: "Elementos agitadores y activistas han puesto en práctica métodos contundentes de los que derivan delitos contra las personas y la propiedad aumentando su agresividad y persistencia. Ante esa situación la Policía Federal hace saber que actuará adecuadamente frente a dichos métodos en la tarea represiva".

En Paraná

PARANA, 2. — Por disposición del subsecretario de Educación de la Nación, hoy no funcionaron en esta capital los establecimientos secundarios.

Ayer grupos de estudiantes reformistas ocuparon los locales del Colegio Nacional, Escuela Normal José María Torres y Escuela Industrial de la Nación, interviniendo la policía que consiguió desalojar los establecimientos. En las proximidades de esas casas de estudios se formaron grupos estudiantiles, produciéndose algunos incidentes.

En la Escuela Nocturna de Comercio Leandro N. Alem, hubo huelga de estudiantes, suspendiéndose también las clases.

Los convenios petroleros de YPF aprobaron

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Han quedado aprobadas en la esfera de su competencia, las gestiones y convenios realizados por el delegado del presidente en YPF, el embajador en los Estados Unidos, organismos bancarios de la República Argentina y demás representaciones del Poder Ejecutivo en relación a la importación y producción del petróleo en el país a partir del 1o. de mayo de 1958.

Así lo establece un decreto aparecido en el Boletín Oficial que añade que las gestiones y convenios realizados por los nombrados representantes, son los siguientes:

a) American International Investment Corporation de Nueva York, Bogotá, Colombia.

b) V¦ O Sojuznefteexport, de Moscú, URSS.

c) B. P. Trading Limited, de Londres.

d) Astra, Compañía Argentina de Petróleo S. A.

e) Petrofina S. A., de Bélgica.

f) Pan American International Oil Company.

g) Grupo Estadounidense, compuesto por Atlas Corporation, The Hidden Splendor Mild Continent Exploration Company, y la empresa alemana Ferrostal A. G. Essen.

h) Carl M. Loeb Rhoade y Company.

i) Sea Driling Corporation.

j) Conorada Petroleum Corporation, compuesta por las empresas Continental Oil Company, The Ohio Oil Company y Amerada Petroleum Corporation.

k) Conferro S. A. en representación del grupo suizo-alemán, encabezado por Durum A. G. de Zurich, Suiza.

l) Lane Wells Company.

La medida dispone, además, "la oportuna remisión al Congreso de la Nación de los convenios y contratos respecto a los cuales corresponda intervención o aprobación legislativa, juntamente con las propuestas de aclaraciones y modificaciones que el Poder Ejecutivo estime conveniente al respecto, como así también todos los otros antecedentes y documentación vinculados a los actos y contratos mencionados en el artículo anterior".

Refrendan el decreto los ministros de Relaciones Exteriores y Culto (interino) y Economía.

Los quebrantos en setiembre han sufrido aumento

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Según el informe suministrado por "El Cronista Comercial", se ha producido un leve aumento en el pasivo de los quebrantos comerciales correspondientes al mes que finalizó.

El pasivo de setiembre registró un total de 29.363.338,71 pesos, contra un activo de 18.919.154,71 y aunque se mantiene la tendencia a la disminución, las cifras son superiores a las del mes anterior, pues agosto dio un pasivo de 16.981.844,34 pesos contra un activo de $ 12.674.931,04.

Al finalizar el noveno mes del año, el renglón deudor de 1958 llega a un total de pesos 468.248.818,60.

El número de juicios

Fueron iniciados en el mes 98 juicios, de los cuales 19 fueron convocatorias de acreedores, 57 quiebras y 22 concursos civiles. Del total correspondi[illegible] ital federal 35 juicios; 17 a la provincia de Buenos Aires; a la de Santa Fe 10; a la de Córdoba 5; a la de Mendoza y S. del Estero 3, respectivamente; a la de Entre Ríos 2 y sendos juicios a Jujuy, Salta y San Juan.

En la clasificación por índole de las causas figuran, en primer término, las convocatorias de acreedores, con un pasivo de $ 15.217.301,67. Le siguen los concursos civiles, con 9.881.297,52 pesos y las quiebras [illegible] 284.737,52 pesos.

En la distribución por regiones, ocupa el primer lugar la capital federal, con un pasivo de $ 19.493.969,45 y la siguen, en orden descendente, la provincia de Buenos Aires con 4.223.832,63 pesos, Santa Fe con 2.877.471,32 pesos; Córdoba, con $ 1.814.645 con 02; Mendoza, con pesos 744.068,04 y Santiago del Estero, con 404.335 pesos.

Se solucionó el conflicto en el Bco. de la Nación

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Conforme con la solución concretada ayer poco antes de medianoche, fueron reanudadas normalmente las tareas en el Banco de la Nación de todo el país. Con la presencia del presidente de la institución, Dr. Mario Martínez Casas y de los Sres. Juan Carlos Yanelli y Evelio Rubén Togrilla, de la junta ejecutiva central de la Asociación del Personal del Banco de la Nación tuvo lugar la reunión que presidió el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Sr. Allende.

Ambas representaciones de común acuerdo, solicitaron que la cuestión debatida sea decidida con carácter de laudo arbitral por el Sr. Allende, comprometiéndose, asimismo, al estricto [illegible]tamiento de la decisión que se dicte en tal carácter.

A los dirigentes de frigoríficos ha recibido Frondizi

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Existía interés por conocer aspectos de la conversación que los representantes de los frigoríficos mantuvieron con el presidente de la Nación. El interés no fue satisfecho. Al término de la audiencia con el Dr. Frondizi los dirigentes de los frigoríficos expresaron textualmente:

"Tratamos asuntos de orden institucional que se vinculan con el desenvolvimiento de los frigoríficos".

"¿Entre esos asuntos está la amenaza de lock out?".

"Nada más. Asuntos de orden institucional vinculados a los frigoríficos".

Todo otro requerimiento fue inútil. Los representantes de los frigoríficos siguieron escudándose en las palabras "asuntos de orden institucional".

El S. de Prensa ha aprobado una medida

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Informó el Sindicato de Prensa que el Congreso aprobó la devolución del 7 por ciento que, como impuesto a los réditos fue descontado de las indemnizaciones (dispuestas por la comisión administradora de los diarios de la ex cadena oficialista) por despido a los trabajadores de prensa.

Las franquicias telefónicas han reglamentado

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Secretaría de Comunicaciones ha reglamentado la aplicación del decreto que acordó franquicias telefónicas a los diarios de todo el país y a las agencias noticiosas. Señálase que la franquicia será de aplicación en todas las llamadas interurbanas que se cursen por los aparatos telefónicos pertenecientes a los diarios y agencias noticiosas existentes en todo el país.

Indica que las autorizaciones para el otorgamiento de las franquicias deberán ser solicitadas a las empresas telefónicas por un representante legal del diario o agencia, los que suministrarán a las empresas telefónicas la nómina de los números de teléfonos afectados a las comunicaciones de prensa, debiendo dejar constancia de cuáles son los pertenecientes a sus corresponsales.

Los periodistas y corresponsales que en función de tales efectúen llamadas interurbanas desde las oficinas o cabinas públicas de larga distancia existentes en todo el país, gozarán de las franquicias establecidas, las que se acordarán a la imprescindible presentación de la credencial correspondiente. Aclara que las comunicaciones telefónicas de prensa deberán referirse exclusivamente a noticias, informaciones o novedades de interés general.

Hízose un pedido de investigación en las Cajas de Jubilaciones

BUENOS AIRES, 2. — El diputado nacional del sector de la UCR del Pueblo, Sr. Manuel Belnicoff, presentó al cuerpo un proyecto de resolución, facultando a la comisión de Previsión de la Cámara para investigar la situación económica y financiera de las cajas de jubilaciones que integran el sistema de previsión social.

Sigue cotizándose en alza el dólar

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	58.50
1 Libra	163.—
100 Uruguayos	690.—
100 Liras	9.40
100 Pesetas	101.—
100 Francos franceses	12.95

La cotización de ayer

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Al cierre de las cotizaciones en las casas de crédito ayer, el dólar llegó a venderse a $ 57.05.

En las pizarras de las casas de cambio, el dólar inició las operaciones del día a $ 54.90 prosiguiendo el ritmo ascendente en que alcanzó la máxima cotización al promediar la tarde con $ 58 y al cierre del mercado se pagó a $56.90.

SE CUMPLE EL PARO DOCENTE EN Bs. AIRES

LA PLATA, 2 (UPI). — El ausentismo de maestros y alumnos, que acataron la disposición del Movimiento Pro Dignificación del Magisterio Bonaerense "Domingo Faustino Sarmiento" de iniciar la huelga por tiempo indeterminado resintió seriamente la actividad escolar en los establecimientos de enseñanza primaria de la provincia de Buenos Aires.

La huelga tiene carácter de protesta por la demora de las autoridades en otorgar los beneficios por los que viene bregando el gremio.

En muchas escuelas la ausencia de los maestros fue absoluta y en las que los docentes se presentaron, tampoco hubo clase por falta de alumnos. En la sede de la citada entidad se informó que la huelga cuenta con la adhesión de 91 de los 108 distritos escolares de la provincia, con un total de 32.000 maestros. El Movimiento informó también que los padres de los alumnos no enviaron a éstos a la escuela, manifestando así su simpatía a la medida.

La Unión de Educadores de Avellaneda dio una declaración de adhesión a la huelga.

En Mar del Plata tampoco funcionaron las escuelas. Unos pocos maestros y un delegado, concurrieron a cada uno de esos establecimientos para cuidar a los niños, pero no dictaron clases. Otros maestros, entre tanto, recorrieron las escuelas para resolver en el acto los problemas que se hubieren presentado. Como en otros puntos de la provincia, el movimiento cuenta también aquí, con la adhesión de los padres y de las cooperadoras.

Según informaciones oficiales, en La Plata funcionaron solamente las escuelas Nos. 1, 7 y 83. En Berisso, la Nº 2, con 6 maestros. El paro fue general en los distritos de General Belgrano, Magdalena, General San Martín, San Nicolás, Carmen de Areco, Baradero, Zárate, Pergamino, San Pedro, General Paz, Brandsen, Monte, Castelli y Chascomús. El ministro de Educación, Dr. Ataúlfo Pérez Aznar, y otros altos funcionarios permanecieron en sus despachos pero se rehusaron a formular declaraciones.

Fueron sancionados agiotistas en Bs. As.

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento informó que se efectuaron 172 inspecciones en diversas actividades comerciales, en las cuales se constataron 24 infracciones. En la concentración de pescado, mercado sito en Algarrobo 1153, infringían las normas de las leyes que reprimen el agio y la especulación las firmas la Pescadora Atlántica; Antonio Daglifico, Antonio Apresa, Salvador Acciapiaccia y Salvador Di Rossa. En hoteles se comprobaron alzas de hasta 300 pesos mensuales.

Tarifa reducida postal para los libros implantan

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Secretaría de Comunicaciones informó que serán considerados como libros de edición argentina, a los efectos de gozar de la tarifa reducida que acuerda la ley 4787, de 1944, los que en lugar visible lleven la inscripción (C), sin perjuicio de que sean igualmente cumplimentados los requisitos hasta ahora exigidos al efecto.

En los fundamentos de la resolución se recuerda que el 2 de octubre de 1957 la República Argentina ratificó la convención universal sobre los derechos de autor, suscripta en Ginebra, Suiza, el 6 de septiembre de 1952, cuyo artículo II establece que no será requisito indispensable para proteger los derechos de autor que en las obras se inserte la indicación de haberse hecho el depósito que prescribe la ley 11723, de propiedad intelectual, sino que será suficiente con que los libros lleven impreso el símbolo (C), acompañado del nombre del titular del derecho de autor y de la indicación del año de la primera publicación, los que deberán ser puestos de manera y en sitios tales que muestren claramente que el derecho de autor está reconocido.

Un desmentido ha hecho el diputado señor B. Heredia

BUENOS AIRES, 2. (UPI). — El diputado nacional Bernardo Heredia, de la UCRI, por Santa Fe, declaró "que no es exacto que esté en discrepancia con la línea económica y política del gobierno, con la que coincido total y absolutamente". Agregó que creía indispensable formular esta declaración en razón de que algunas publicaciones periodísticas le habían atribuído un propósito divisionista. Calificó de "intencionadas y maliciosas" a esas versiones, "recurso de los enemigos del gobierno y de la UCRI".

Finalmente dejó constancia de que si en el bloque se expresaban a veces algunas discrepancias respecto de determinados problemas que hacen a la conciencia del legislador, ello no significa que el bloque esté dividido ni mucho menos que sus integrantes estén tomando posturas frente al gobierno, al que "recalco lo apoyan con firmeza pues estiman que va a cumplir integralmente el programa que postuló ante la ciudadanía el 23 de febrero".

El Sr. Heredia, junto con los miembros obreros del bloque radical, viajó a Santa Fe esta mañana para participar en la ciudad de Rosario, Casilda y otras localidades, de reuniones de sindicatos a los que pertenecen.

En Paraná tendrá lugar una reunión de la Asoc. Judicial

PARANA, 2. — Pasado mañana en horas de la tarde se realizará la reunión extraordinaria convocada por la Asociación Judicial de Entre Ríos Consejo Superior, a pedido de las filiales Gualeguaychú, Uruguay, Concordia, Colón, Villaguay, Gualeguay, Nogoyá y Tala y al que han adherido las filiales de Paraná, Victoria, Diamante y La Paz.

En dicha reunión se tratará la posición a adoptar ante la inminencia de la sanción del presupuesto para el año 1959, ya que la entidad ha presentado un anteproyecto de sueldos para el Poder Judicial y personal de la administración de justicia; asimismo se considerará la posición de los judiciales entrerrianos frente a los nuevos sueldos otorgados a la justicia nacional, que en sus cargos prin[illegible]rá a partir del 1o. de noviembre los siguientes sueldos: camaristas, pesos 18.000; juez nacional, pesos 16.500; fiscal, $ 1[illegible]; secretario de juzgado nacional, pesos 12.000, y oficial primero, $ 9.000, lo que significa que el ofic[illegible] 1o. del juzgado nacional ganará más que el vocal del Superior Tribunal de Justicia.

Se propicia un nuevo paro en la Universidad

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Federación Universitaria de Buenos Aires propicia la realización de un paro por 48 horas mañana y pasado en todas las facultades locales en señal de protesta por el pronunciamiento legislativo sobre el artículo 28. Además se realizarán asambleas estudiantiles en las facultades reclamando la no reglamentación del artículo 28 y censurando la actitud del Poder Ejecutivo y de los miembros del alto cuerpo y del grupo de diputados que votó el proyecto. También se tratará de concretar un paro el 10 del corriente con la colaboración de todos los sectores gremiales del país.

La producción de algodón aumentó

BUENOS AIRES, 2 (UPI). —La estimación sobre la producción de fibra de algodón para el presente año agrícola es de 163.000 toneladas que supera en 58.260 toneladas la del período anterior. El informe fue producido por la Secretaría de Agricultura.

Partió para Cuba el embajador argentino

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En un avión de Aerolíneas Argentinas partió con destino a La Habana, el nuevo embajador extraordinario y plenipotenciario de la Argentina ante el gobierno de Cuba, Dr. Julio Aurelio Amoedo.

Por la misma vía viajó también a La Habana, en uso de licencia, el embajador de Cuba acreditado en Buenos Aires, Dr. Alberto Espinosa Bravo, acompañado de su esposa y familiares.

VIAJA MAÑANA A ROSARIO EL Dr. A. GOMEZ

ROSARIO, 2. — Mañana a las 18.30 por vía aérea llegará al aeropuerto de Fisherton el vicepresidente de la República Dr. Alejandro Gómez, quien será recibido por autoridades provinciales y municipales. En dicha circunstancia el intendente Dr. Francisco Lechini, le dará la bienvenida contestando el Dr. Gómez.

El vicepresidente saldrá del aeropuerto de la capital federal a las 10 y se trasladará a San Nicolás para visitar la planta siderúrgica. En ese establecimiento será servido un almuerzo en honor del Dr. Gómez, quien permanecerá en esa ciudad hasta las 18. Después de su llegada a Rosario el vicepresidente se trasladará al hotel Italia, donde a las 20 agasajará con un copetín a los periodistas locales. Luego, a las 21, será servida una comida íntima.

El sábado a las 10 el Dr. Gómez, acompañado por el secretario de Comercio Dr. Orfila, visitará el frigorífico Swift, el puerto y el molino yerbatero Martin. A las 18.30 dejará inaugurada la exposición industrial, y a las 21 será servido en su honor un banquete en la estación fluvial. El domingo el vicepresidente se trasladará a la ciudad de Victoria, provincia de Entre Ríos.

FRANCK

El 88o. aniversario de la fundación de la colonia festejan

FRANCK, 2. — El 5 del corriente se cumplirá el 88o. aniversario de la fundación de esta colonia por don Mauricio Franck. La fecha que coincide con la festividad de la patrona del pueblo N. S. del Rosario, será celebrada con un extenso programa de festejos, los principales de los cuales se iniciarán a las 8.45 del próximo domingo en la plaza Sarmiento, donde se procederá a izar la enseña patria y a la ejecución del Himno Nacional por la banda de música del Liceo General Manuel Belgrano. A las 9.15 se oficiará una solemne misa cantada por el coro Santa Cecilia, realizándose posteriormente una procesión con la imagen de la virgen del Rosario en torno a la plaza; la comisión honoraria de festejos populares servirá a las 11 y 45 un vermouth, y por la tarde se jugará un partido de fútbol y habrá una retreta a cargo de la nombrada banda de música.

Los festejos del 88o. aniversario proseguirán los días 6 y 12 con jornadas deportivas y juegos populares infantiles. Además el día 12 a las 9.30 se oficiará una misa, sermón y procesión con la imagen de N. S. de Fátima, y a las 15 se realizará una carrera de bicicletas.

Por su parte, con el auspicio de la Sociedad Cosmopolita "La Fraternal", en adhesión a los festejos y año de su cincuentenario, realizará los días 5, 6 y 12, reuniones danzantes con las orquestas Olimpo, Valentiam y Huesser, respectivamente, en sus instalaciones propias.

M. ESCALADA

En la instalación del nuevo motor eléctrico trabájase activamente

MARCELINO ESCALADA, 2. — Con ritmo acelerado prosiguen las obras de instalación del nuevo grupo electrógeno a cargo de la Cooperativa de Electricidad Ltda.

El nuevo motor ya ha sido colocado en su base y a juzgar por el ritmo que se imprime a los trabajos, pronto será habilitado con las consecuencias favorables de su funcionamiento, ya que como es de dominio público el problema del servicio eléctrico ha creado en este pueblo no pocas dificultades a los usuarios, el comercio y la industria. Con la puesta en marcha del nuevo motor, la grave situación quedará pues solucionada, y por ende el servicio público que podrá así prestarse sin ningún inconveniente de 8 a 24.

Renovó su C. D. la Cooperativa. — La Cooperativa Eléctrica "Marcelino Escalada" Ltda., celebró asamblea a efectos de elegir el nuevo elenco directivo que será integrado por los Sres. Juan Carrió, Pedro Armando, José Giabay, Fioravanti Caprín y Mariano Armando; suplentes Pedro Ferrero, Juan Galfioni, Miguel Russo, Roque Abbet y Jorge Habichayn; síndicos Alfredo Fontana y Celestino Quirelli.

Casamiento. — El 4 del corriente será bendecida en la iglesia de la Asunción la boda de la Srta. Gladys B. Fumis y Sr. Aniceto G. Marchesi. La ceremonia se efectuará a las 20.30.

—En la misma iglesia y el mismo día se bendecirá la unión matrimonial de la señorita Paulina Esther Grosso con el Sr. Ismael Juan Ferroglio.

Carteleras. — El cine Moderno exhibirá mañana y el domingo las películas "Cuando los duendes cazan perdices", con Luis Sandrini y "La pecadora de Shangay".

CAYASTA

Preocupan los datos relativos a la crecida del río en la zona

CAYASTA, 2. — Los últimos datos sobre la onda de creciente del río, han despertado honda preocupación entre los ganaderos que periódicamente trasladan sus haciendas a las islas vecinas a los fines de su recuperación dada la buena calidad de sus pastos. El retiro apresurado de los animales, ante el peligro de la suba de las aguas, puede motivar trastornos en el abastecimiento y un paralelo aumento en el precio de comercialización de la carne.

Estado de cultivos. — Ha comenzado la cosecha de zanahorias, remolachas y arvejas, cuyo calidad se estima como de primera pese a la falta de oportunas lluvias en períodos de desarrollo.

Fallecimiento. — Tras sufrir las alternativas de una corta dolencia, falleció en la ciudad de Santa Fe el señor Marcial Jossen Dubouloz. En el acto del sepelio de sus restos, efectuado en el cementerio local, se renovaron las muestras de pesar provocadas por su desaparición.

Casamiento. — Contrajeron enlace en esta localidad, la Srta. Albina Angélica Puente con el Sr. Héctor Ramón Villalba.

LAGUNA PAIVA

Solicitan ampliación de la escuela Nº 688

LAGUNA PAIVA, 2. — Miembros de la cooperadora y directora de la escuela No. 688, entrevistaron al ministro de Obras Públicas de la provincia Dr. Félix Pagani, a efectos de exponerle diversos problemas que afectan al establecimiento, entre ellos la necesidad de proceder con urgencia a su ampliación, por lo menos en tres aulas más, dada la escasa capacidad de la escuela para contener la gran cantidad de alumnos que concurren a la misma.

La cooperadora de esta escuela, renovó sus autoridades recayendo la elección como sigue: presidente, Luis Galán; vice, Santiago Balbra; secretario, Dora Mongold; pro, Zunilda Viana; tesorero, José M. Carboni; pro, Reynaldo Frilani; vocales: Vicente Agüero, Filadelfo Gómez Gálvez, Enrique Vegetti, A. Castagno, Anselmo Frías y Juan Carlos Aressi; revisores de cuentas: Antonio Cabré y Diógenes Ayala; asesora, Sara L. de Gómez Gálvez.

VIDELA

Se realizará el día 5 un festival artístico

VIDELA, 2. — Alumnas del Instituto Urbano de Iriondo de San Justo, se presentará el domingo próximo en esta localidad, en un acto a beneficio de la escuela parroquial No. 1.

La fiesta tendrá lugar a las 18 en el salón D'Osualdo, con el siguiente programa: Canción de cuna, J. M. Sierra; bailes folklóricos y recitados de poesías. En la segunda parte, se hará una feria gastronómica y un baile, previo reparto y rifa de objetos para niños.

LA CRIOLLA

Bodas de plata. — Con una reunión íntima celebraron sus bodas de plata matrimoniales los esposos Hermanda Kaiser y Andrés [illegible].

SANTO TOME

En la escuela No. 15 "Juan de Garay" serán inauguradas mañana las obras de ampliación



Aspecto exterior de las obras a inaugurarse mañana

SANTO TOME, 2. — Con la asistencia del ministro de Educación y Cultura de la provincia, profesor Ramón Alcalde, serán inauguradas mañana las obras de ampliación ejecutadas en el local de la escuela No. 15 "Juan de Garay". Las mismas, que consisten en tres aulas y otras dependencias, conforman las aspiraciones del vecindario ya que reúnen las condiciones necesarias para el normal funcionamiento de las actividades docentes y permitirá dar cabida a 180 alumnos que actualmente reciben enseñanza en locales anexos.

En el acto de inauguración, fijado para las 17, harán uso de la palabra el ministro de Educación y Cultura, el director del establecimiento, Sr. César Enria y el señor S. Brigiler. Las obras de ampliación, cuyo costo fue presupuestado en $ 399.386.32, dieron comienzo en el mes de abril del año en curso y en su realización han sido contemplados todos los aspectos de las modernas realizaciones de este tipo de construcciones.

Comunales. — Celebró reunión anoche la comisión de fomento, aprobándose el aumento de la tarifa para taxímetros. Consideróse también el proyecto de reglamentación de este servicio y la adquisición de una nueva unidad regadora.

Se dio comienzo ayer a la reparación del pavimento de las calles del radio urbano, que en algunos sectores se encuentra en estado deplorable. Las obras se ejecutan con personal y materiales de la comuna, habiéndose dispuesto además el arreglo de otras calles y sus correspondientes desagües.

RECONQUISTA

La Sociedad Italiana comenzó los actos de sus bodas de diamante

RECONQUISTA, 2. — Diversos actos conmemorativos del 75o. aniversario de la Sociedad Italiana de S. M., realizan sus autoridades con la amplia adhesión de sus asociados y miembros de la colectividad. El grato acontecimiento ha suscitado el reconocimiento de entidades hermanas de diversos puntos de la provincia, las que se han hecho presentes con telegramas de felicitación y también con anuncios de que miembros de algunas de las citadas entidades se harán presentes el día 5 en que culminarán los actos con una comida de camaradería.

También se anuncia que estarán presentes autoridades oficiales, fundadores, representantes de instituciones departamentales y el cónsul general y vicecónsul de Italia Dres. Giovanni Giurato y Marcelo Calimani. Por su parte, la Municipalidad, como se ha informado, designó una calle con el nombre de Italia, en homenaje a la colectividad.

Ordenamiento de tránsito. — El cuerpo de inspectores dependiente de la policía municipal, [illegible] la colaboración de personal policial, se halla abocado al ordenamiento del tránsito por arterias de la ciudad, especialmente en las que corresponden a la zona céntrica.

Como resultado de esa acción y de acuerdo con disposiciones vigentes, se ha dispuesto prohibir la circulación de camiones de tránsito pesado por calle Patricio Diez, desde bulevar Hipólito Yrigoyen hasta Gral. Obligado, pudiendo estacionarse únicamente en la primera de las nombradas para efectuar trabajos de carga y descarga en locales de negocios establecidos sobre esa arteria. Con tal objeto han sido libradas al tránsito pesado las dos calles laterales, es decir Bartolomé Mitre e Iturraspe, para lo cual se han tomado las precauciones necesarias adecuando el correspondiente alcantarillado.

En cuanto a los ómnibus que atienden el servicio interurbano de pasajeros, la salida deberá efectuarse como de costumbre por calle Patricio Diez, mientras la entrada la efectuarán los procedentes del norte por calle Iturraspe y los del sur por calle Bartolomé Mitre.

Encuesta sobre vivienda. — Mediante una resolución dictada por el intendente municipal Dr. Carlos F. Corti, de acuerdo con una minuta de comunicación originada en el Concejo Deliberante, se ha autorizado al Centro de Economía Humana, de Reconquista, a realizar una encuesta entre las familias que ocupan viviendas en barrios perimetrales de la ciudad, especialmente los extraurbanos del este y "La Cortada".

Tal encuesta tiende a recabar y sistematizar datos referentes a tipos de viviendas, medios económicos de sus moradores, etc., que se utilizarían en posteriores estudios económicos - sociales a emprenderse por el citado centro, con fines de bien común.

COLONIA SILVA

Obras en calles de la localidad y caminos de la zona han finalizado

COLONIA SILVA, 2. — Han finalizado las obras que Vialidad Nacional venía ejecutando, merced al plan caminero de fomento agrícola, en el camino que une esta localidad con el río Salado. La ruta ha sido reparada en toda su extensión de modo que volverá a prestar apreciables beneficios al desenvolvimiento de la colonia. Igualmente, se ha procedido al mejoramiento de las calles del radio urbano, cuyo lamentable estado de conservación venía reclamando la pronta acción de los organismos competentes.

VERA Y PINTADO

Compromiso. — Fue formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elena Sacca con el señor Juan Carlos Balsetto.

ESPERANZA

Se creó el primer consorcio caminero de fomento agrícola

ESPERANZA, 2. — De acuerdo con el plan de caminos de fomento agrícola instituído en el año 1956, la comisión vial de esta ciudad que preside el intendente municipal Sr. Gómez Rodríguez se halla abocada a la tarea de constituir en las distintas zonas rurales de Esperanza los consorcios viales que prevé la reglamentación oficial. El primero de dichos consorcios ha quedado creado en la zona sudeste luego de una reunión de la que participaron 23 productores y la comisión quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Juan Theytaz; secretario, Pedro D. Felippa; tesorero, Roque Rafael Grenón y vocales, Andrés Mathieu y Julio Buffet.

Con ese motivo la comisión vial de Esperanza ha iniciado las tramitaciones para obtener la partida necesaria para la construcción, mejoras y conservación de los caminos de la zona rural. Cabe señalar que la iniciativa ha suscitado especial interés en la gente del campo que se apresta a colaborar a fin de llevar a feliz término la iniciativa oficial y contar en el futuro con una red de caminos en excelentes condiciones.

Se adjudicó el arco simbólico. — Celebró una reunión la comisión del centenario, en cuya oportunidad se resolvió adjudicar la primera fase de las obras del arco simbólico de la colonización que será erigido sobre la ruta nacional 166 a 3 kilómetros al este de esta ciudad. Los trabajos han sido contratados por la empresa Guillermo Grote de la ciudad de Rosario, que ejecutará la primera etapa que comprende la estructura de cemento del arco, instalación eléctrica y los letreros indicadores, en la suma de $ 446.600.

La reglamentación del llamado a licitación prevé la firma del contrato dentro de los 20 días de aprobada la propuesta y la iniciación de los trabajos de 90 días.

Federación de Músicos. — La Federación de Músicos, seccional Esperanza ha adjudicado al C.A. Unión la contratación de sus instalaciones para la celebración del baile extraordinario anual del gremio que agrupa a los músicos del departamento Las Colonias. El mismo formará parte de los actos para celebrar el "Día de la música" y en esa oportunidad será proclamada la reina de la música con intervención de representantes de los distritos.

Desfile de modelos. — Con los auspicios de la sociedad cultural Constancio Vigil se realizará el 4 del corriente en las dependencias del Club Social Aarón Castellanos un desfile de modelos organizado por Modas Melvis y la colaboración de la Zapatería García Hnos. Al término del desfile se ofrecerá un baile.

Demostración. — Las amistades de la Srta. Lilia Magnien le ofrecerán una demostración de simpatías con motivo de su casamiento. Reciben adhesiones las Srtas. Miryam Bendahan tel. 1248, Beatriz Pons Suárez tel. 1250, Lenny Sutter tel. 1681 y Lilian Gómez Turano tel. 1091.

Compromisos. — El sábado 4 del corriente será formalizado en esta ciudad el compromiso matrimonial de la Srta. Elba M. Hirsch con el Sr. Pedro D. Aveldaño.

—Ha quedado concertado el compromiso nupcial de la Srta. Consuelo del Guadalupe Hoffmann Grenón con el Sr. Wenceslao Yanda.

CLUCELLAS

Grandes perjuicios ocasiona la sequía

CLUCELLAS, 2. — Una persistente sequía se opera en esta zona, ocasionando ingentes pérdidas en los sembrados. Según informes de los trabajadores de la tierra, a la fecha se habrían registrados daños por un alto por ciento; la producción tambera ha mermado enormemente y los campos de pastoreo no alcanzan en la mínima parte a alimentar la hacienda.

Precio de la carne. — A tono con los precios que actualmente se paga por la hacienda de consumo, se han fijado precios para el consumidor, en el mostrador, a $ 7.80 el kilo; reparto a domicilio $ 8 y se hace un sólo corte.

CAMPO CRESPO

Fiesta campestre. — El 5 del corriente se efectuará un pic nic a la canasta en la pista Carnevale sobre el camino pavimentado a Recreo. La fiesta se iniciará a las 10 y finalizará con bailes pasada la medianoche, con la actuación de la orquesta Indoamérica. A las 14, se harán carreras de sortija y de bicicleta y se desarrollará un programa de juegos populares.

HERSILIA

Compromiso. — Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Delia Lili Gentili con el Sr. José Mario Mijoevich vinculados en esta y Villa Saralegui.

S. A. DE OBLIGADO

Juzgan inadecuada la forma de distribución de medidas en la zafra

SAN ANTONIO DE OBLIGADO, 2. — Se advierte disconformidad en algunos cañeros por la forma en que han sido asignadas las medidas para la cosecha de parte de las comisiones de productores. Se expresa que mientras algunos colonos han finalizado sus tareas, otros, con menos hectáreas de cultivo que aquéllos, tienen para casi un mes de trabajo. Si bien no se piensa en que hayan obrado factores ajenos a la equidad, se estima que se ha incurrido en gruesos errores en la tasación. Todo ello deberá evitarse en el futuro no se repita esta situación a todas luces molesta.

Enfermos. — Mejoran de las intervenciones quirúrgicas a que fueran sometidas, la señora Margarita F. de Echeverría y la señorita Martha Guastavino.

LAGUNA PAIVA

Ha sido fundado un sindicato de músicos

LAGUNA PAIVA, 2. — Ha quedado fundado en esta localidad un sindicato de músicos con la presidencia del Sr. Eligio Miranda, secretario Alejandro Gómez y tesorero, Antonio Bertona.

En la asamblea de constitución estuvieron presentes, el presidente del Sindicato de músicos de Santa Fe, Sr. Antonio Locaso y miembro de la C.D. Sr. Agustín Gerelli.

Casamiento. — El 27 del setiembre fue bendecida en la iglesia parroquial la boda de la Srta. Dolly Adela Muller con el Sr. Guido Manuel Angelini. La nueva pareja partió en viaje de bodas a Catamarca, Tucumán y Santiago del Estero.

RAFAELA

Han sido dispuestas diversas obras en un canal de desagüe

RAFAELA, 2. — La Municipalidad, continuando con los trabajos de limpieza, rectificación y mejoramiento del sistema de desagües, ha dispuesto obras importantes de ensanche y profundización del canal que corre de oeste a este, pasando por el Parque Municipal.

La obra era muy necesaria y en adelante el desagüe de la cuenca de aquel sector del distrito se hará rápida y totalmente, con los beneficios lógicos para los pobladores.

Estudiantiles. — Esta mañana se desarrollaron con toda normalidad, lo mismo que ayer, las tareas escolares en todos los establecimientos de enseñanza de la ciudad.

La policía ejerce una discreta vigilancia sobre algunos colegios, pero no se han registrado anormalidades en el cumplimiento de las tareas comunes que se cumplen en ellos.

Teatrales. — Esta noche se presentará en el escenario del cine-teatro Gran Avenida la compañía de comedias que encabeza el primer actor Luis Arata, ofreciendo la versión de la pieza de De las Llaneras y Mafalti "Yo nací baturro".

Reunión del Concejo. — Esta noche se reunirá en comisión el Concejo Deliberante, oportunidad en que tratará algunos asuntos que le han sido girados en la última reunión pública.

Exhibición gimnástica. — La Asociación de Profesores Diplomados ofrecerá mañana a las 21 exhibiciones de gimnasia sueca, a cargo de alumnas, en la Escuela Normal "Domingo de Oro" y otra en el "country" del Jockey Club el sábado, a las 18.

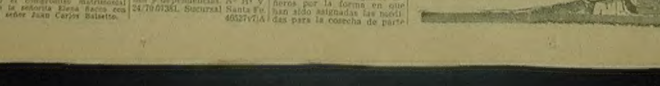
Fútbol. — La Liga local designó al equipo que jugará el domingo en Paraná por el campeonato argentino.

EMILIA

Actuará el sábado la compañía de R. Torres

EMILIA, 2. — El próximo sábado a las 21 se presentará en el salón Renzoni-Palmier la compañía teatral de Roberto Flores González con la obra en tres actos de Belisario Roldán, "El rosal de las ruinas". Finalizada la velada, se efectuará un baile.

Deportivas. — Por la quinta fecha del torneo de la Liga Central se jugó el domingo un partido de fútbol entre los equipos de Matadero y Ciclón de Colonia Esther, venciendo Matadero por 2 a 1 goles. El próximo domingo, Matadero jugará con Libertad en Nelson.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad Intelectual No. 558.409

Director: Riobó Caputto

LA LEY DE LA PRORROGA

Un análisis objetivo de la labor cumplida por las cámaras en este primer periodo ordinario de sesiones, lleva a la conclusión que la misma se ha desarrollado bajo el signo de la improvisación y sin un sentido orgánico. Problemas fundamentales quedaron encarpetados en las comisiones; otros fueron despachados con alarmante celeridad en los últimos días sin ser estudiados exhaustivamente para engrosar voluminosas órdenes del día, conformando a los más altaneros y exigentes, y no faltan aquellos que en el instante final y cuando las agujas del reloj marcan la hora de la finalización del periodo, salen con la marca de la prórroga. Para no desmentir la trayectoria de los últimos años de tareas legislativas, esta vez le ha tocado nuevamente el turno de las postergaciones al régimen de las locaciones urbanas, que bien merece el título de la ley de la prórroga, pues siempre en el postrer minuto del vencimiento de los plazos, funcionando o no el congreso, surge como un latiguillo la sanción legal que extiende todo el sistema y sus términos hasta otra instancia.

Pero lo que ha ocurrido este año, no releva de responsabilidad a quienes desde el mes de mayo tenían a estudio distintas iniciativas para dar un carácter orgánico a un tipo de legislación de emergencia que el país ha tenido que aceptar como permanente, pues hace quince años que todo el panorama de las locaciones se desenvuelve dentro de un régimen de excepción. Más aún: el actual Congreso adoptó en los primeros tramos de su labor medidas trascendentales como las de la suspensión de los desalojos urbanos y de la reglamentación del último decreto-ley, anticipando que se darían las soluciones realistas al problema dentro del período ordinario de sesiones. Ahora sobreviene la novedad de la prórroga por cuarenta y cinco días para tratar el asunto en las extraordinarias, descontando su inclusión en la convocatoria que hará el Poder Ejecutivo. La verdad es que la comisión de la Cámara de Diputados dio marcha atrás en un proyecto de antedespacho que en líneas generales promovía una ecuánime solución al problema, cediendo a una presión que se hubiere disipado si con tiempo se introducían algunos ajustes más formales que de fondo.

La extensión de los contratos de locación hasta 1963 con escalas progresivas de aumentos a partir de la congelación originaria de 1944 o del vencimiento ulterior de los convenios, era y es una medida acertada. Los índices del diez por ciento de aumento acumulativo por año de los alquileres de viviendas, del doce a los de oficinas para profesionales y del quince por el comercio y la industria, no son exagerados, pues si se toma el alquiler de cien pesos de una casa de familia en el año 1944, el locador vendría a pagar ahora en 1958 trescientos ochenta pesos mensuales, importe éste que de ninguna manera puede gravitar sensiblemente en su presupuesto. El inquilino que con su trabajo personal hace catorce años tenía un ingreso de cuatrocientos pesos, hoy lo ha acrecido en cinco o seis mil pesos mensuales y si en 1944 el alquiler le insumía el veinticinco por ciento de sus ingresos, en 1958 con el ajuste proyectado apenas si le insumiría poco más del doce por ciento. Pero ese es el caso más extremo ya que existe un denso sector de arrendatarios con reajustes o contratos vencidos muy posteriores a aquella fecha originaria de la congelación y para estos la aplicación de las escalas muy difícilmente excederían del ochenta o cien por ciento de la locación, lo que en última instancia duplicarían alquileres que para esta época resultarían módicos y razonables. En cuanto al comercio y la industria si bien la escala es más alta, su aplicación no sería onerosa ya que la evolución de los negocios sigue el curso de la gradual desvalorización del signo monetario. Pero están los dueños de inmuebles con alquileres congelados que en los últimos años han debido absorber aumentos impositivos y gastos de conservación que no se compensan con los magros ingregresos de los arriendos. Lo cierto es que se ha dado con un mecanismo capaz de promover la gradual descongelación y este debe servir de base para elaborar la nueva ley, que esta vez debe salir para concluir con las prórrogas que dilatan el régimen de emergencia y obstaculizan un proceso de reactivación que se debe cumplir en sus dos extremos, el de la inversión en la edificación privada para obtener una renta razonable y el de la construcción de la vivienda familiar que transforma al inquilino en propietario.

La Academia Argentina de Letras respondió a consultas idiomáticas

Con la asistencia de sus miembros Arturo Marasso, Roberto F. Giusti, Juan P. Ramos, Arturo Capdevila, Luis Alonso, Fermín Estrella Gutiérrez y la presidencia de José A. Oría realizó sesión recientemente la Academia Argentina de Letras, en cuyo transcurso respondió a diversas consultas de carácter idiomático referidas a etimología y uso de varias palabras. Las mismas y las respuestas del cuerpo académico son las que siguen:

Egresado: Preguntada la Academia si la palabra significa "el que ha aprobado los exámenes de todas las materias, correspondientes a una carrera universitaria" o si "también puede aplicarse al que meramente se ha inscripto en las asignaturas de dicha carrera sin dar exámenes de fin de curso o equivalente", la respuesta acepta el primer sentido y niega el segundo. Aclárase que la voz equivale a graduado, al francés diplomé y al inglés graduate.

Elizabeta: A la pregunta de "si el término Elizabeta es castizo hubo acuerdo en responder que esa palabra, más correctamente Elizabetta no es forma española sino italiana del nombre propio hebreo Elisabet, que en nuestro idioma se convirtió en Isabel e Isabela.

Un interesante y largo informe se originó ante la pregunta sobre el significado de la palabra Horus. En el mismo se dice que es transcripción de una voz egipcia recibida por el latín a través del griego. En español debería escribirse Horo y no Horus. En el antiguo egipcio, Haw es el nombre del halcón y se ha señalado que, como en lengua árabe existe la palabra hor para designar a ese animal, se podría tratar de una voz semítica llegada a Egipto. Robustece esta hipótesis una inscripción de las pirámides que llama a Horo el que está en "la Muy Verde", calificativo que se aplicaba al Mar Rojo. El informe recuerda la significación religiosa del halcón, originada en el vigor, la belleza y la majestuosidad de ese animal, elementos que satisfacían la necesidad de la mentalidad prehistórica. La palabra sufre modificaciones excepcionales conforme se produce el perfeccionamiento del sentido religioso del mundo antiguo. Así sucesivamente Horo fue el halcón, quizá un tótem, un dios local, un rey, un dios guerrero, una divinidad cósmica, un dios del cielo, un cielo tolerro, el enemigo de Set, el vengador de Osiris, el principio de la vida perdurable y de la resurrección, el sol naciente, la luna y el faraón, hijo y heredero de los dioses y la fuerza divina y creadora del maná encarnado, por fin.

Uso incorrecto de algunos verbos

La Academia estudió finalmente el uso de los verbos detentar, suplantar y concitar que se aplican impropiamente en muchos casos. Detentar significa "retener alguien sin derecho lo que manifiestamente no le pertenece", suplantar propiamente es "ocupar con malas artes el lugar de otro", por lo cual se comete un error cuando se dice por ejemplo "que un funcionario suplanta a otro" queriendo decir que lo reemplaza o substituye, y [illegible] es "instigar a uno contra otro, o excitar [illegible] o sediciones". Mal dicho estará pues expresar que alguien "concita" admiración o estima.

Adoptó resoluciones la Federación P. del Magisterio de S. Fe

Adhesión a la actitud asumida por el vicegobernador

Se reunió la junta ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio [illegible] resolvió expresar su adhesión a la actitud asumida por el vicegobernador de la provincia en nota dirigida a la Federación Universitaria del Litoral, vinculada a la defensa de los principios que animan a la reforma universitaria; al ministro de Educación y Cultura por los términos de su discurso en el Día del Maestro coincidentes con el anterior, y a los legisladores provinciales por la resolución en favor de la derogación del Art. 28.

Ley de jubilaciones. — La junta ha [illegible] a la Cámara de Diputados, un petitorio sobre el proyecto de ley de jubilaciones y pensiones para los agentes provinciales que será considerado en las sesiones de mañana. Gestiona la entidad que se considere la jubilación ordinaria como un derecho y no como una obligación; que se mantenga la diferencia de dos años de servicios [illegible] las mujeres; que se suprima la exoneración como causal de pérdida de los beneficios, y que se incorporen algunos principios reconocidos por la ley dictada recientemente por la Nación. Ratifica al mismo tiempo su apoyo al establecimiento del 82 o/o como jubilación [illegible].

Otras resoluciones. — La junta ha solicitado al Consejo de Educación: Que se le otorgue representación en la comisión encargada de redactar el proyecto de reglamento general de escuelas. Que se deje sin efecto la resolución del delegado interventor designado presidente del tribunal de apelaciones al director de asuntos jurídicos, ya que a partir de la promulgación del decreto 3484, el mismo no integra el organismo. Que sean designados hasta el próximo concurso, inspectores interinos para cubrir las actuales vacantes, dictando previamente una disposición que establezca [illegible] por escalafón general de los directores de primera categoría. Que sea constituida una comisión, con representantes gremiales para estudiar el régimen de pago de los reemplazantes, actualmente en vigencia, atendiendo a las anomalías que se han observado en su aplicación.

Una función de cine habrá esta noche en la vecinal Zona Sud

La secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad ha organizado para esta noche a las 21.30, en el local de la Sociedad Vecinal de la Zona Sud, Bv. Zavalla 1716, una función cinematográfica. Se exhibirá la producción del Instituto de Cine de la Universidad Nacional del Litoral "Tiredie".

La entidad vecinal y el organismo mencionado invitan a todo el vecindario a concurrir a la función.

El Hospital Italiano celebra el sábado el 'Día del Mutualismo'

Adhiriendo a la celebración del "Día del Mutualismo" que tendrá lugar en todo el país pasado mañana, la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias ha preparado un programa de actos cuyo detalle es el siguiente: a las 10 de ese día en el local del Hospital se realizará la inauguración y bendición de las obras realizadas con el auspicio de la Asociación de Damas del Patronato, en la capilla, acto que estará a cargo del obispo auxiliar monseñor Enrique Príncipe. En la oportunidad hablará la presidenta de la entidad patrocinante, Sra. María Angélica Lanteri de Storni. A las 10.30 se oficiará una misa en memoria de los asociados fallecidos, ceremonia que desarrollará el sacerdote Celestino Pusetto y a las 11 se procederá a la iniciación del acto inaugural del "Día del Mutualismo". Para ello hablará el prosecretario del consejo directivo, Sr. Alberto Andino y en el transcurso del mismo se hará entrega de diplomas a los socios que han cumplido 40 y 30 años de antigüedad perteneciendo a la institución. También serán distribuidos testimonios recordatorios a los niños nacidos en el Hospital e ingresados como socios en la mutualidad.

Cena en "Villa Colombo"

Por su parte la Agrupación "Amigos del Hospital Italiano" y para celebrar la fecha ha organizado una cena que tendrá lugar el sábado en "Villa Colombo", calle General López 3561 a las 21.

Asuntos de interés tratará el congreso de los aceiteros

En la capital federal, en el local de la Asociación de Fabricantes de Aceites Vegetales, Lavalle 1759, tendrá lugar durante los días 10 y 11 del corriente, el Tercer Congreso Argentino de la Industria Aceitera, auspiciado por la Cámara de Productores y Comerciantes en Aceites de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, Cámara de Industriales Aceiteros de Entre Ríos, la Cámara Argentina de la Industria de los Oleaginosos y la Asociación de Fabricantes de Aceites Vegetales.

Los principales temas que el consejo ejecutivo permanente del Congreso Argentino de la Industria Aceitera considera que deben ser tratados en la oportunidad son los siguientes: materias primas (producción y abastecimiento de la industria, comercialización, financiación y calidad); aceites y subproductos (comercialización y exportación, precio soporte o garantía de costos, aforos o sistemas bancarios, mercado a término, apoyo financiero a la producción industrial, puertos de embarques y depósitos terminales, instituto de aceites y grasas); organización gremial (aprobación de estatutos, gestión de su personería jurídica, renovación del consejo ejecutivo permanente, administración del Congreso - su financiación); relaciones obreras patronales (aumento masivo de salarios - su aplicación; salario familiar).

El temario del congreso comprende los asuntos siguientes: consideración de la gestión realizada por el consejo ejecutivo permanente; ponencias presentadas por las entidades adheridas o por los industriales; dificultades de la industria, cotizaciones de mercados nacionales y extranjeros e informaciones de los negocios.

Estuvo en Santa Fe el subsecretario del Minist. del Interior

Esta mañana por vía aérea llegó a esta ciudad el subsecretario del Ministerio del Interior, Dr. David Blejer, acompañado del diputado nacional por la provincia de Salta, Dr. Raúl Dacavi. El citado funcionario nacional se detuvo en Santa Fe por espacio de más de una hora para almorzar y seguir después viaje a Salta, pero durante su breve permanencia en ésta, se trasladó a la Casa de Gobierno donde conversó con el gobernador de la provincia doctor Carlos Sylvestre Begnis.

Notas

Análisis de una injusticia

Los maestros de la provincia de Buenos Aires declararon la huelga y se acercaron ayer al Congreso para rubricar con su presencia una petición justa. Otros gremios también invocan sus razones para pedir y exigir satisfacción a sus demandas. Incluso ha habido paros cuyos motivos no han llegado al dominio del gran público. Pero los móviles que han arrastrado al magisterio hacia la medida extrema de la huelga son conocidos y comprensibles.

En Santa Fe se dio el ejemplo a todas las provincias con la huelga del magisterio ocurrida el año pasado. Se consideró entonces escandalosa la huelga, según algunos, porque los niños quedaban privados de enseñanza. Más luego se satisfizo en buena parte la demanda de los docentes, no sin antes dejar el mando provincial un interventor que juzgó exorbitantes las exigencias de los educadores. Aquel interventor no dejó mal recuerdo de su labor en la provincia, pero la tradicional paciencia y estrechez de la vida del maestro daban al acto de fuerza un cariz de rebeldía que algunos consideraban inadmisible. Era como una rebelión de esclavos o de ciudadanos inhabilitados que reclamaran el poder.

Después se descubrió la endeblez de los argumentos tendenciosos que se esgrimían para acallar la voz de los maestros. Afirmábase que se hacía un daño a los inocentes y que se abandonaba un servicio de urgencia. Ahora ya hemos presenciado la huelga de médicos y nuestra capacidad de asombro ha disminuido.

Hay unos gremios más propensos que otros a la huelga. El gremio de los docentes no es un gremio revoltoso ni malcriado. La huelga de los maestros santafesinos del año pasado fue pacífica y ejemplo de huelgas. Fue, en suma, una huelga maestra. Quienes se opusieron al magisterio en sus horas de prueba habrán podido ya recapacitar hasta reconocer la justicia que asistió a estos servidores públicos eternamente postergados.

Ahora los maestros bonaerenses piden equiparación de sueldos con los maestros nacionales, lo cual es justo sin discusión. Naturalmente, se tropieza con que el presupuesto ya está descuartizado y sus pedazos grandes repartidos. Y no se puede llegar tarde a los repartos porque los últimos son aquí los últimos.

Todas las injusticias cuando son analizadas provocan gritos de reparación. Entre maestros nacionales y maestros provinciales no hay diferencia de función ni de horario. No se explican, pues, las remuneraciones desiguales. ¿Qué es la Nación sin las provincias? Una forma sin contenido. Quien sirve a la provincia sirve a la Nación.

Al fin, los maestros bonaerenses se han convencido de que sólo con una decisión firme conquistarán sus derechos. Las arcas del Estado, sin embargo, están exhaustas y los servidores públicos más modestos tendrán que esperar un poco antes de ver colmadas sus legítimas aspiraciones.

En Yugoslavia han aumentado los sueldos a los empleados públicos, pero simultáneamente se autorizaron los aumentos de los precios de artículos de primera necesidad. Allí, por lo visto, a la tendencia inflacionista el gobierno la combate soplando el globo. Aquí, entre nosotros, un extemporáneo liberalismo económico va esclavizando a los más débiles, quienes a lo sumo van conquistando mejoras ilusorias en gran parte. No obstante, sin lucha la muerte por inanición está próxima. Por ello, la lucha gremial en las condiciones de hoy está justificada y abre un resquicio a la esperanza.

Vecinales

Reunión de la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales

Mañana a las 21, en el local de la Sociedad República del Oeste, se realizará una reunión de la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales. En la reunión se considerarán diversos asuntos vinculados a problemas vecinalistas.

Las gestiones para la activación económica de la ciudad capital

La comisión especial visitó al gobernador

Esta mañana visitaron al gobernador de la provincia los miembros de la comisión proactivación económica de la ciudad y zona de influencia, recientemente designada por una asamblea de las instituciones locales que han tomado a su cargo la realización de un intenso programa dirigido a bregar por la radicación de industrias y adopción de medidas que tiendan al progreso de esta capital; asistieron a la entrevista, el presidente de la comisión, señor Francisco Cordara y los miembros señores: ingeniero Carlos A. Mai; Ing. Miguel Aisemberg; doctor Enrique Ariotti; Ing. Isidoro Golinsky, y señores Antonio D'Andrea y Domingo Franchino. Durante la entrevista, los miembros de la comisión hicieron conocer al gobernador, los principios que presiden la acción iniciada, las gestiones realizadas en la capital federal, ya conocidas por la difusión dada en la prensa, y las que se están preparando para llegar a la realidad los propósitos que dieron origen al movimiento y le solicitaron el más amplio apoyo moral y material para la concreción de los mismos.

El doctor Sylvestre Begnis expresó su conformidad con los principios expuestos, adelantando que la comisión tendrá el más amplio apoyo del P.E., y accedió a la realización de una reunión organizada por la comisión para días próximos a la que asistirá el ministro de Hacienda, doctor Juan A. Quilici, para preparar un plan de acción conjunta; adelantó sus propósitos de gestionar la venida del vicepresidente de la Nación, doctor Alejandro Gómez, con el objeto de que la comisión le haga conocer las ventajas que Santa Fe ofrece para radicación de industrias y para la adopción de las medidas más convenientes para que lleve al conocimiento del gobierno de la Nación el más amplio detalle sobre las necesidades que Santa Fe debe solucionar para el mayor progreso de la zona.

Cumplirá 46 años la Biblioteca "Mariano Moreno" el próximo 5

La Peña Folklórica de la Biblioteca "Mariano Moreno" ha organizado algunos actos para celebrar el 46o. aniversario de la fundación de la biblioteca, que cumplirá el 5 del corriente.

Dicho día a las 19.30, se realizará una conferencia a cargo del conocido folklorista señor Lázaro Flury; a las 21, la Peña ofrecerá un agasajo en honor de la comisión directiva, del señor Flury y asociados celebrando el nuevo aniversario.

Ampliación del edificio: El consejo directivo de la Biblioteca se reunió ayer, considerando la posibilidad de realizar una ampliación del edificio propio, construyendo un gran salón de actos.

Esta noche se inicia un ciclo de extensión cinematográfica en ésta

Con el auspicio de la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad, se iniciará esta noche en distintas cooperadoras escolares y sociedades vecinales de la ciudad, el primer ciclo de extensión cinematográfica, que se realizará con la colaboración del Instituto de Cinematografía de la Universidad del Litoral y del crítico Emilio Stevanovitch, director del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de La Plata.

Emilio Stevanovitch proyectará varias películas de corto metraje, argentinas y extranjeras, entre ellas "Inundación" producida por el Cine Club de Rosario en las siguientes escuelas: "Mariano Moreno", Ituzaingó 1814, esta noche a las 19.30; mañana en la escuela "Colón", Francia 1557, a las 21 y 30; el sábado en la escuela "Vélez Sarsfield", Güemes 4189, a las 19.30, y el domingo en la escuela "Drago", Gral. Paz 5330, a las 19.30.

Por su parte, el Instituto de Cinematografía proyectará su primera encuesta filmada: "Tire die", y su director, Fernando Birri (h.), explicará previamente el sentido de la labor desarrollada, realizándose posteriormente una encuesta entre el público, a cargo de los alumnos del citado establecimiento universitario. Estos actos tendrán lugar en las siguientes sociedades vecinales:

Esta noche, en Zona Sud, boulevard Zavalla 1716, a las 21.30; el día 3, en Gral. Arenales, Gaboto 2310, a las 21 y 30; el 4, en República del Oeste, Avda. Freyre 2765, a las 19.30; el 6, en Sociedad Villa del Parque, a las 21.30; el 7, en Zona Sud, Barrio Candioti, Sarmiento 2899, a las 21.30; el 8, en Fomento 9 de Julio, P. Ferré 2928, a las 21.30; el 9, en Sociedad Vecinal 7 Jefes, Domingo Silva y G. Bourg, a las 19.30; el 9, en Barrio Progresista, Güemes 4189, a las 21.30; el 10, en Rep. de Los Hornos, Facundo Zuviría y Llerena, a las 21.30; el 11, en Progresos Urbanos, Sgto. Cabral, Avda. Gral. Paz 5000, a las 19.30; el 13, en Unión y Trabajo, Pedro de Vega 2041, a las 21 y 30; el 14, en Piquete y Las Flores, E. Zeballos 4599, a las 21.30; el 15, en Piquete Norte, a las 21.30; el 16, en Villa Setúbal, 26 y Nombre 594, a las 19.30; el 16, en Villa Residencial Guadalupe Este, Boneo y Río Bamba, a las 21 y 30 hs.

Segundo festival de arte

También con el auspicio de la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad, se realizará el domingo próximo a las 22 en la Casa del Maestro, el segundo festival de arte. El mismo tendrá lugar con la dirección de Emilio Stevanovitch, quien disertará sobre el tema "Federico García Lorca, 22 años después" y la actuación de Teatro de Arte y Teatro de los 21, que representarán escenas de Lorca.

La comisión encargada de las reformas en el reglamento de escuelas

Con motivo de los cambios de funcionarios escolares producidos recientemente, ha sido reorganizada la comisión encargada de elaborar el anteproyecto de reformas al reglamento general de escuelas y de la preparación de un digesto escolar.

La comisión ha quedado constituida en la forma siguiente: presidente: inspector general de escuelas Sr. Juan Carlos Dávila; vocales: subinspector general de educación técnica, Ing. Inocencio Lupo; inspectores seccionales Sres. Salvador García, Roberto P. Pallotti, Ricardo Busquetti; director de la escuela Nº 2, Feliciano A. Meyer; secretaria, maestra de la escuela Nº 1, Srta. Clara Z. Roces.

Oficina de información pedagógica

La inspección general de escuelas ha solicitado al Consejo General de Escuelas, que en el próximo presupuesto sean incluidos los cargos necesarios para poner en funcionamiento la oficina de información pedagógica creada por decreto Nº 03303/56, destinada a prestar importantes servicios a los maestros de la provincia.

Preparará un proyecto de ley de la vivienda el M. de O. Públicas

Una resolución del ministro de Obras Públicas ha creado una comisión de técnicos del departamento, que tendrán a su cargo el estudio de la adecuación racional de las disposiciones que rigen en la provincia sobre el problema de la vivienda en un cuerpo orgánico y para que confeccionen un anteproyecto de ley de la vivienda.

La comisión estará autorizada para solicitar la colaboración y el asesoramiento de las instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras que conceptúe necesarios para el mejor cometido de su función y finalidades específicas y deberá expedirse en un plazo no mayor de treinta días.

La disposición ministerial ha sido adoptada teniendo en cuenta que en la provincia rigen varios cuerpos legales dictados en diferentes épocas referentes al problema de la vivienda, como ser: ley 2607 en vigor desde 1933; su modificatoria 2932, de 1941; decreto Nº 38, de 1938; y por último el decreto-ley Nº 9125 de 1956 de creación de la comisión provincial de la vivienda, modificado por el decreto 7786 del año pasado.

La comisión será presidida por el secretario ejecutivo, zona norte, de la comisión provincial de la vivienda, arquitecto Luis F. Enria, e integrada por: asesor letrado del Ministerio de Obras Públicas, Dr. Roberto Piedrabuena; jefe de la sección administración de viviendas de la Dirección Gral. de Arquitectura Sr. José Ives García, y el jefe administrativo de la misma dependencia señor Américo A. Giambruni.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Luis Di Filippo. — "Crisis del liberalismo", mañana a las 21 en la biblioteca "E. Zola", 25 de Mayo 3114.

CONCIERTOS

José Alberto Kaplan. — Piano, el 4 a las 21.30, en el Museo Provincial, 4 de Enero 1532. Organiza: Amigos de la Universidad de Jerusalén.

1er. CICLO DE EXTENSION CINEMATOGRAFICA

"Inundación" (del Foto Club de Rosario) y documentales extranjeros. — Hoy a las 19.30 en la escuela "M. Moreno", Ituzaingó 1814; mañana a las 21.30 en la escuela "C. Colón", Francia 1557; el sábado a las 19.30 en la escuela "Vélez Sarsfield", Güemes 4189 y el domingo a las 19.30 en la escuela "L. M. Drago", Gral. Paz 5330, con la colaboración de Emilio Stevanovitch, director del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de La Plata.

"Tiredie" (Instituto de Cinematografía). — Hoy a las 21.30, sociedad vecinal de la zona sud, Bv. Zavalla 1716; mañana, a las 21.30, en la "Gral. Arenales", Gaboto 2310; el sábado a las 19.30 en "República del Oeste", Avda. Freyre 2765 y días posteriores, hasta el 16 inclusive. Hablará Fernando Birri (h.). Organiza la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad.

SEGUNDO FESTIVAL DE ARTE

Teatro de Arte, Teatro de los 21, Emilio Stevanovitch. "Federico García Lorca, veintidós años después", con representación de escenas de Lorca, el domingo a las 22 en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950. Auspicia la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad.

TEATRO

De los 21. — "A puerta cerrada", de J. P. Sartre, el domingo a las 19.30, última y única función, en la Sala de los Constituyentes, Museo Provincial, 4 de Enero 1532.

EXPOSICIONES

Leónidas Gambartes. — Muestra retrospectiva, en el Museo Provincial de Bellas Artes, 4 de Enero 1532.

Enrique L. Montes. — Pintura, en la biblioteca "M. Moreno", M. Candioti 3341.

Mabé Bernardo, Ana Ma. Oliva, Eduardo Serón y A. A. Fontana. — Dibujos y pinturas, en el Museo Municipal de Bellas Artes, San Martín 2068.

Celia Carri de Ghio. — Pintura, en el salón Leopoldo Lagos, agencia "La Capital", San Martín 1828.

Se realizó el acto organizado por la Federación de Estudiantes Libres

Posteriormente, en el mismo lugar, hicieron uso de la palabra estudiantes reformistas

En la intersección de San Martín y Falucho se llevó a cabo anoche el acto organizado por la Federación de Estudiantes Libres para expresar su adhesión a la libertad de enseñanza. Los oradores hablaron ante un auditorio atento y correcto, advirtiéndose la ausencia de personal policial uniformado, a no ser el habitual que cumple funciones específicas en la dirección del tránsito. El acto de los defensores de la libertad de enseñanza se desarrolló sin ningún inconveniente y, una vez finalizado, surgió lo imprevisto, pues los partidarios de la enseñanza laica, que se habían mantenido expectantes en la esquina de San Martín y Mendoza, sin hesitar emplazaron su tribuna en el mismo sitio e hicieron escuchar su palabra, utilizando los servicios del mismo camión con altavoces que había propalado los discursos anteriores.



Un aspecto de la concurrencia al acto de la Federación de Estudiantes Libres

El acto de la FEL

El acto de la Federación de Estudiantes Libres lo inició el Sr. Néstor Milia, quien expresó que se iba a ejecutar el Himno Nacional y que destacaba que los "laicos" habían modificado recientemente una estrofa al decir "...y los laicos del mundo responden...". Expresó luego que deseaba recordar que "por más crudo que sea un invierno llega la primavera" y finalizó diciendo que "se están haciendo respetar los derechos de todos los argentinos".

El discurso central

A continuación ocupó la tribuna el presidente de la F.E.L., Sr. Raúl Magario. Al comienzo de su exposición, dijo: "Hoy salimos a la calle a ver y a vivir la libertad y mucho hemos tenido que luchar para lograrla". Hizo mención luego "a la autonomía universitaria negada durante cuarenta años por los ministros reformistas y exactamente interpretada por el Dr. Atilio Dell'Oro Maini". "La enseñanza libre es un derecho que estamos dispuestos a defender. La reforma trajo el monopolio estatal totalitario. No puede ser únicamente el Estado el que monopolice la educación". Afirmó, después, que "quienes seguimos la línea de esta lucha seguimos la orientación de J. M. Estrada" y refiriéndose a los partidarios de la enseñanza laica, expresó "que la que ellos defienden es una falsa democracia. Esta Argentina tiene que vivir la libertad en todos los planos y por eso mismo debe vivirse la libertad de enseñanza".

Más adelante, el orador expresó que "la educación no debe tener la doctrina del partido político de turno" y tras mencionar al profesor Risieri Frondizi, preguntó: "¿Puede haber neutralidad cuando su rector tiene determinada tendencia y hacia ella pretende encauzar al estudiantado? En la enseñanza que depende únicamente del Estado uno es educado con la ideología del profesor y esa ideología puede estar en desacuerdo con la de los padres y del estudiante mismo". Fustigó luego la toma de los colegios y destacó que horas antes del acto había grupos que anunciaban su suspensión. Tras destacar que "la universidad católica creará condiciones para que la sociedad se encamine hacia la democracia", finalizó su exposición diciendo que "cuando ellos —los laicos— aplicaban la fuerza, nos vimos obligados a adoptarla también". Con una recomendación a la dispersión tranquila y ordenada del público asistente, fue clausurado el acto.

Estudiantes reformistas improvisaron otro acto

A poco de finalizada aquella reunión, se anunció por los mismos altavoces que iba a tener lugar, en breves minutos, un acto organizado por un "grupo de estudiantes reformistas". Así ocurrió, en efecto, y el primer orador fue el Sr. Felipe Rodríguez Araya, quien —entre otras cosas— expresó: "Estamos los reformistas para decirle al pueblo lo que se han olvidado de decir los que nos han precedido. La enseñanza libre está al servicio de intereses foráneos y nunca al servicio del pueblo. Nosotros defendemos la universidad, pero usaremos la violencia si a ese [illegible] llevar".

Posteriormente habló el Sr. Miguel [illegible]. Hizo mención al apoyo [illegible] que había [illegible] este acto imprevisto y que había sido posible gracias a la [illegible] contribución de [illegible] personas. Hizo referencia a las palabras de los representantes de la enseñanza libre y dijo que "son los [illegible] que con la bendición [illegible] nos estaban [illegible] nuestros adversarios". En una referencia hacia diputados nacionales, afirmó que "presiones inconfesables influyeron para que vendieran sus votos por unas míseras monedas". A esta altura se coreó entusiastamente el nombre del Dr. González, vicegobernador de la provincia.

Seguidamente hizo referencia a Nicasio Oroño, diciendo que había implantado en nuestra provincia la ley de matrimonio civil y que por esa circunstancia el obispo Boneo lo excomulgó. Tras expresar que "[illegible] los católicos han [illegible] con la enseñanza privada y afirmar que es perjudicial el artículo 28 '82, dado [illegible], dijo, señaló que senadores que hasta ayer eran reformistas hoy pensaban de manera distinta. Finalizó su exposición diciendo que en las universidades nacionales habían plasmado su obra personalidades como Lisandro de la Torre y Alfredo Palacios.

Cerró la serie de discursos el Sr. Ricardo [illegible]. Se oyó, tras el anuncio de que sería el último orador, una voz que gritó ¡Comunista!, a la que aquél respondió que, efectivamente, lo era. Dijo que el estudiantado tenía enemigos bien definidos y que la Iglesia Católica no lucha desde hoy para [illegible] posiciones, pues [illegible] años atrás ante los presidentes Uriburu, Justo y Castillo y en épocas de Perón obtuvo la ley de enseñanza religiosa. Con una invitación a los estudiantes de dirigirse al Club Universitario se puso punto final al acto.

Al llegar a su término este acto hizo su aparición una manifestación de estudiantes secundarios que pedía la enseñanza laica y portaba carteles y estandartes alusivos. En medio de bulliciosas manifestaciones hizo oír conocidos estribillos.

Más tarde desde el Club Universitario salió una manifestación que recorrió calle San Martín, dispersándose después sin incidentes.

Celebrará Cañada de Gómez un aniversario de elevación a ciudad

Presidirá los actos el gobernador de la provincia

El seis del cte. se cumplirá el 26o. aniversario de la declaración de ciudad, de Cañada de Gómez, cabecera del departamento Iriondo, acontecimiento que será celebrado en la misma, con diversos actos que serán presididos por el gobernador de la provincia.

La sede del gobierno será instalada ese día en esa. La llegada del P. E. ha sido anunciada para las 9.30. En el palacio municipal, el intendente dará la bienvenida al primer mandatario y acompañantes; a las 10 se realizará una concentración en la plaza San Martín, donde se colocarán ofrendas en el monumento al Gran Capitán.

Después de acordar audiencias a delegaciones y vecinos, el Dr. Sylvestre Begnis asistirá a un almuerzo en la Sociedad Suiza, ofrecido por el Centro Comercial, y a las 17 visitará la exposición industrial; luego se realizará una reunión privada del gobernador con ministros y funcionarios de la zona, para concurrir después a un concierto de la orquesta sinfónica de la provincia.

Organiza una conferencia la Bibliot. "Emilio Zola"

Sobre "Crisis del liberalismo" hablará Luis Di Filippo

La Biblioteca Popular Emilio Zola anuncia para mañana a las 21, una disertación a cargo del escritor Luis Di Filippo.

La conferencia versará sobre el tema "La crisis del liberalismo" y se ajustará al siguiente temario: "Individualismo filosófico; liberalismo político; la reacción socialista; el nuevo liberalismo".

Integran la comisión de una agrupación de profesionales de S. Fe

Ha quedado integrada en una reciente reunión de delegados de entidades que nuclean a profesionales universitarios de la primera circunscripción judicial, la comisión directiva encargada de la organización de la Agrupación de Entidades Profesionales Universitarios de la provincia de Santa Fe.

La forman el Dr. Domingo C. Silva Montyn, Dr. Danilo F. Cecchini, Dr. Raúl F. Didier, Dr. Hugo J. Molina, obstetra Delia Juana Burlando, Dr. Pedro A. N. Stringhini, Arq. Juan Bonet Muller, Arq. David Berjman y Dr. José M. González Meana.

Los fines. — Los propósitos y fines de la nueva institución son los consignados en el acta de fundación de la Agrupación Interamericana de Profesionales Universitarios, principalmente "propender al acercamiento, intercambio y difusión de la cultura científica y profesional de los universitarios, colocando la misma al servicio de la sociedad; fomentar y estrechar los vínculos de amistad y cordialidad entre las asociaciones que la integran; defender el prestigio de las profesiones universitarias y sus entidades representativas; propender a que todas las profesiones universitarias tengan una ley que reglamente su ejercicio; auspiciar la sanción de leyes y reglamentaciones que jerarquicen al profesional universitario y le aseguren un adecuado régimen de previsión social; participar en la creación y funcionamiento de la Agrupación Argentina de Entidades de Profesionales Universitarios".

Tarea inmediata de la comisión directiva provisoria será abocarse a la organización de la entidad, participar en las deliberaciones de la asamblea de San Luis donde se constituirá la Agrupación Argentina de Profesionales; preparar un acto público de universitarios santafesinos, coordinar la acción con las entidades de profesionales de la segunda circunscripción, etc.

Para marzo venidero se convocará a asamblea para la aprobación de los estatutos y elección de las autoridades.

Hoy no se ha vendido verduras en la ciudad

Aunque ayer la Municipalidad anunció que, ante el planteo hecho por la Sociedad de Quinteros, se había dispuesto dejar en suspenso la aplicación del decreto 499 por el cual se determinó el procedimiento de aplicación quincenal de precios máximos para las verduras y hortalizas, también hoy la población careció de esos productos, ya que los quinteros no concurrieron al Mercado de Abasto Proveedor.

Esta mañana una delegación de cuatro miembros de la comisión directiva de la aludida entidad, concurrió al Palacio Municipal, siendo recibida por el secretario de Gobierno, Ing. Manuel A. Frutos, quien les hizo entrega de una copia del decreto 531. Por el mismo se declaran en suspenso los efectos del decreto 499, de aplicación de precios máximos, y se amplía a cuatro el número de representantes de los quinteros ante la comisión encargada de estudiar el sistema de control y fiscalización de verduras y hortalizas, que debe producir despacho en el término de diez días.

Los representantes de los quinteros informaron que la medida del D. E. disponiendo la suspensión del decreto 499, será sometida a una asamblea general de esos trabajadores que se llevará a cabo en las últimas horas de la tarde en una quinta de kilómetro 11, debiéndose resolver en la ocasión sobre la cesación o levantamiento del paro de actividades iniciado hace cuatro días.

La renovación de las libretas de sanidad

La División de Exámenes de Salud (sección libretas de sanidad) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha informado que las personas que poseen libretas de sanidad o las que por razones de trabajo deben proveerse de las mismas, deberán proceder a la renovación de las libretas abonando las nuevas tasas fijadas.

Las tasas son las siguientes: por cada libreta o renovación, 6 pesos; autorización de libretas renovadas dentro de los treinta días hábiles de su vencimiento se solicitará mediante el pago de 20 pesos y desde los treinta a los noventa días de su vencimiento, 50 pesos; excedido dicho plazo, el solicitante se hará pasible de la penalidad ante la autoridad legal que corresponda.

En caso de que el interesado no renueve su libreta de sanidad por ausencia, enfermedad, cese en el trabajo, deberá informar a la oficina central; los empleadores y propietarios se harán responsables de las infracciones del personal.

Instrucción pública

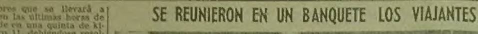
Semana de la Escuela Vicente López y Planes

Como en años anteriores, del 6 al 12 del corriente será celebrada la "Semana de la Escuela Vicente López y Planes", patrocinada por el personal directivo, docente, cooperadora escolar y vecinos. El programa comprende los actos siguientes:

Lunes 6: a las 9 y a las 15, concurso de composiciones sobre la vida y obra del Dr. V. López y Planes, para alumnos de 5o. y 6o. grados. Martes 7: visitas a la Casa Cuna, asilos, etc. Miércoles 8: a las 18.30 charla instructiva para las madres. Jueves 9: a las 7 y 45 y 13.45: clases alusivas a Vicente López y Planes por la Srta. Ma. Luisa Sabater; a las 10 y 15, números recreativos y artísticos para los niños. Viernes 10: acto alusivo a la Raza y a la Madre. Sábado 11: acto artístico en honor del personal jubilado y trasladado. Domingo 12: misa en sufragio del personal fallecido, que se oficiará en la Iglesia del S. Corazón de Jesús (Catedral Nueva), a las 9.

La exposición de flores en la escuela "Mariano Moreno"

Conforme se informó, el sábado a las 18, tendrá lugar en la escuela "Mariano Moreno" el acto inaugural de la exposición de flores y plantas que anualmente se realiza con gran éxito en dicho instituto educacional. La referida muestra permanecerá abierta al público hasta el domingo.





Una parte de la concurrencia a la cena

Con un banquete servido en el Hotel Castelar y que congregó a numerosa concurrencia, culminaron ayer los actos conmemorativos del Día Panamericano del Viajante y que en esta oportunidad alcanzaron mayor significación por cuanto se celebraban además, dos importantes acontecimientos en la vida del mencionado gremio: la fusión de las dos entidades que en nuestro medio representaban a los viajantes, representantes y corredores y la reciente promulgación de la ley, que concede al gremio su estatuto de protección en esa actividad. Rodeaban la mesa, además de los integrantes del gremio, numerosas damas e invitados especiales, transcurriendo la reunión en un ambiente de simpática camaradería.

A los postre shicieron uso de la palabra el presidente del Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe, Horacio Iglesias, el secretario general de la Federación Unica de Viajantes, Representantes y Corredores de la República Argentina (filial Santa Fe), Sr. Victorio Farjet, y por último el asesor letrado del gremio, Dr. Mariano Tissembaum.

Los dos primeros, luego de historiar la lucha del gremio sostenida a través de muchos años, mencionaron la nueva ley que ahora les proteje y rindieron su homenaje al colega y actual diputado nacional por San Juan, Dr. Aroldo Donelli, que fue quien presentó ante la Cámara joven el proyecto de estatutos aprobado. El Dr. Tissembaum hizo referencia al aspecto jurídico de la ley recientemente promulgada, e instó a sus beneficiarios a cuidarla, para que en la práctica no fuera burlada o aprovechada por personas ajenas al gremio.

Luego de efectuarse entre las damas asistentes la rifa gratuita de una hermosa tela, obra de un pintor local, la concurrencia brindó por el futuro del gremio, finalizando la amable sobremesa pasada la medianoche.

En una reunión interbloques se trató la ley de jubilaciones

En el recinto de la Cámara de Diputados se realizó hoy, después de las 10, una reunión de los integrantes de los bloques radical intransigentes, de diputados y senadores, participando también de la misma el vicegobernador Dr. José Roberto González, el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quilici y los subsecretarios de la misma secretaría de Estado.

Según trascendió —la reunión como todas las de esa naturaleza se realizan siempre a puerta cerrada— se consideró en extenso el proyecto de reforma total a la ley de jubilaciones y pensiones de la provincia, cuyo despacho, conforme se adelantó, será considerado mañana por la Cámara de Diputados. Se sabe que el antedespacho fue estudiado en forma minuciosa y se han introducido algunas reformas en beneficio de los empleados (entre ellas se restablecería el retiro optativo con 30 años de servicios y 50 de edad, no obstante que en el antedespacho se establecía como límite de edad los 55 años), y se mantiene la jubilación ordinaria del 82 por ciento móvil del último sueldo. Asimismo se fijan los promedios para los empleados remunerados a comisión u horarios, para los obreros a jornal o por hora de trabajo y para los servicios prestados a destajo.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Declaración de la juventud del distrito Santo Tomé

Ha dado a conocer la Juventud del distrito Santo Tomé una declaración en favor del mantenimiento del programa referente a la implantación de la reforma universitaria, afirmando categóricamente la necesidad de defender la universidad estatal.

Declara que repudia la actitud de los senadores nacionales por esta provincia doctores Rodolfo Weidmann y Augusto P. Bayol, que a pesar del pronunciamiento de la legislatura provincial que los eligió, en favor de la derogación del Art. 28, votaron por el mantenimiento del mismo, es decir, por la creación de universidades privadas, por la enajenación de la cultura a grupos sectarios dogmáticos y reaccionarios.

Expresa finalmente que la declaración no implica una indisciplina partidaria, sino la ratificación a una definición tomada hace ya tiempo, que algunos parecen olvidarla o pretenden ignorarla, que no obstante disentir fundamentalmente con esta decisión tomada por representantes partidarios, está firmemente predispuesto para la defensa del estado de derecho, declara su adhesión al mismo repudiando todo intento golpista.

Sobre la situación del partido se pronuncian los delegados de Gral. Obligado

Los delegados del departamento General Obligado, G. A. Pietropaolo, J. M. Cisera, F. Martín, G. Pietropaolo, E. Frey, E. Peñaloza, I. Alonso, J. F. Gil, etc., que participaron de las reuniones del partido que se realizaron en esta ciudad han dado un extenso comunicado dirigido a los correligionarios de la provincia, en el que se refieren a la situación partidaria.

En tal declaración se hace específicamente referencia al fracaso en que concluyera la asamblea reunida en esta capital el 10 del mes pasado y a la decepción con que regresaron a sus respectivos distritos los correligionarios de la provincia. Considérase que la causa de ese fracaso fue el predominio de intereses personales que trabó la consecución de posibles soluciones, que sobre bases anteriores, se presentaban como las más convenientes. Seguidamente la declaración concreta una serie de proposiciones las que entre otras cosas expresan: "la existencia de grupos de carácter permanente que vuelcan su influencia en defensa de intereses parciales; es perniciosa y responde a tácticas mezquinas". Sigue diciendo que "no hay recurso dialéctico que haga prosperar en una conciencia cívica movida por ideales patrióticos la idea de soslayar claras disposiciones de la carta orgánica aunque esa intransigencia legalista significara cerrar temporariamente el acceso a cargos partidarios a algunos valores humanos excepcionales".

Más adelante se señala que si se desea contar con un grande y sólido partido que respalde el trabajo del gobierno radical intransigente es imprescindible contar con la promoción de nuevos valores, ampliando los cuadros partidarios con hombres formados en el partido y probados en su desinterés personal y en las luchas". Refiere la actitud de determinados sectores partidarios dedicados exclusivamente a la crítica y termina la declaración haciendo un llamado a los correligionarios para que provistos de buena voluntad y patriotismo se aboquen al trabajo de hallar soluciones y defender por sobre todo la causa radical intransigente propugnando una nueva, amplia y cordial asamblea".

Declaración sobre un comunicado

Firmado por las autoridades de la Juventud Radical Intransigente, se ha dado a conocer un comunicado relacionado con las declaraciones recientemente efectuadas por el jefe de la Policía Federal, capitán de navío Niceto Vega.

Exprésase en el mismo que la juventud intransigente "no puede permanecer silenciosa ante el intento de confundir a la opinión pública, haciendo aparecer al Movimiento Reformista y a los ciudadanos que han expresado su adhesión al proyecto sustentado por la gran mayoría de la Cámara de Diputados de la Nación de derogación del art. 28, como dirigidos por extremismos ajenos a la vocación democrática y al sentido popular y nacional del pueblo y del gobierno argentino".

Más adelante señala que 'el capitán Niceto Vega, funcionario circunstancial de la policía, no expresa ni puede expresar la opinión de dirigentes y afiliados a la UCRI, por cuanto ha sido y continúa siendo un extraño a esta agrupación y a los fines que la misma persigue para la consolidación de la democracia en la Argentina". Agrega que "la torpe maniobra de desvirtuar el estado de derecho vigente, que pareciera tener como motivo amordazar la libertad de conciencia y de expresión, no puede ser compartida por el gobierno nacional, y corre por cuenta personal del Sr. Jefe de Policía".

Finalmente se expresa que la juventud radical intransigente rechaza todo acto de violencia, y que no está supeditada a ningún extremismo extrapartidario, y reafirma su solidaridad a los hombres que han defendido con honestidad la derogación del art. 28".

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Movimiento intransigente y renovador

La mesa directiva del Movimiento ha informado que, de acuerdo con una resolución de la Junta del departamento La Capital, mañana a las 21 se realizará una asamblea general en la sede partidaria, calle San Martín 3226, para considerar los actos que se organizarán para la difusión de los principios.

Telegrama al presidente del Comité Provincial

Firmado por los señores Eduardo Belletti y Alfredo Hugo Siboldi, presidente y secretario, respectivamente, del Comité de la 10a. Sección, que se reuniera en sesión extraordinaria, le ha sido dirigido el siguiente telegrama al presidente del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical del Pueblo:

"Comisión directiva y afiliados comité décima sección de La Capital, manifiestan solidaridad con correligionarios: Peyrano, Christensen Gómez, Rossi Paredes, Tenutta, desaprueban actitud ese Comité Provincial. Damos conocimiento Comité Nacional".

Dirigió una nota al Dr. José R. González la Fed. Universitaria

Con la firma de su presidente Sr. Luis Adolfo Saravia, la Federación Universitaria del Litoral ha hecho llegar una nota al vicegobernador de la provincia Dr. José Roberto González, expresando que la misma era motivada por un sentido de justicia. Se expresa entre otras cosas, que "el voto del Senado de la Nación que por unanimidad traicionó una voluntad popular, clara y democráticamente expresada, junto al de un grupo numeroso de diputados que evitó a los más dar al país un ejemplo histórico, ha convertido en ley el Art. 28 del decreto 6403.

La ley —agrega— está sancionada, pero las universidades privadas están muertas. Podrá la decisión de unos pocos anacrónicos darles vida material, pero no lograrán jamás alcanzar el fin real que se propusieron".

Más adelante expresa la nota que "grave error sería el de otorgarle el triunfo a la reacción en esta lucha, dado que gracias a presiones sin cuento obtuvo la venta del Congreso. La victoria quedó con nosotros, ya que los estudiantes, los obreros, los intelectuales de más valor, en suma, el pueblo todo demostraron poseer una aguda sensibilidad nacional y estar dispuestos a la apasionada defensa de los argentinos. Estamos seguros de que aquí en más, la pelea no conocerá el desmayo, e irá abarcando, para ganarlos, todos los terrenos que hacen a la liberación nacional".

Agrega seguidamente que "con alegría y dolor a la vez, queremos con esta carta, que hacemos pública, resaltar el ejemplo que Ud. ha dado. Con alegría por que lo sabemos con nosotros, fiel a un movimiento que aparece vivo y resuelto a jugarse todo para no tergiversar ni dejar tergiversar las cristalinas decisiones del pueblo argentino. Con dolor, porque hubiéramos preferido no tener que marcar ejemplos individuales, sino saludar la correcta ubicación de todos dentro de lo que fue, y sigue siendo, un claro mandato".

Finalmente se expresa: "no queremos terminar, señor vicegobernador, sin dejarle la seguridad que nada en nuestros actos podrá ser utilizado por quienes propician el retroceso a través de soluciones de fuerza. Algo hemos aprendido a lo largo de 40 años de participación en la vida política y social de nuestro país".

Ha sido prohibida la caza del pato picazo en toda la provincia

La Dirección Principal de Recursos Naturales del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, ha informado que se ha dictado una resolución ministerial por la que se prohibe en todo el territorio la caza del pato real (Cairina manchata), o picazo y siringa, sirinda o siridanga (Salkidiornis sylvicola).

La caza deportiva de las demás especies de patos está permitida en el período comprendido entre el 1o. de enero al 15 de octubre de cada año, previo permiso otorgado por la citada dependencia.

También ha recordado que está prohibida durante todo el año la comercialización de perdices y ranas que no sean de criaderos reconocidos oficialmente; las infracciones serán penadas con el comiso de las piezas y con multas de hasta 1.000 pesos.

Disertará mañana en el Superior Tribunal el profesor Dr León Levit

En el salón de acuerdos del Superior Tribunal de Justicia, tendrá lugar mañana a la 11 una conferencia a cargo del director del Instituto de Medicina Legal de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Litoral, Prof. Dr. León Levit. La misma es auspiciada por el Superior Tribunal de Justicia y el cuerpo de médicos forenses.

El disertante se referirá en la oportunidad al tema "Aspectos médico - legales de las epilepsias" e ilustrará su conferencia con proyecciones.

Renunció a su cargo el director general de Prensa y Difusión

Por decreto emitido en la tarde de ayer fue aceptada la renuncia presentada al cargo de Director General de Prensa y Difusión de la provincia por el Sr. Hugo Mandón, quien reiteró los términos de la dimisión que había elevado a la consideración del gobernador con fecha 18 de setiembre. En esa reiteración el renunciante solicita la aceptación del pedido anterior, fundando tal pedido atento al conocido hecho de no haber sido derogado el artículo 28 del decreto ley 6403/55, que ha provocado —dice— "honda decepción en los sectores populares".

Texto de la renuncia

La renuncia aceptada dice así: "El 23 de febrero votó el pueblo de la República por un programa de realizaciones de gobierno cuyo cumplimiento hubiera significado una política de firme acentuación popular y nacional en todos los órdenes".

"Pero sucesivos actos del gobierno nacional han ido destruyendo esa posibilidad. Las últimas declaraciones del P.E. referidas, por ejemplo, a la denominada "enseñanza libre" y a la universidad privada y que han despertado el actual y apasionado debate público, en el cual es menester tomar definido partido, han colmado la medida de la paciencia de quienes consideramos que los principios de la enseñanza laica y del monopolio estatal en la emisión de títulos habilitantes constituyen la más genuina resultancia del pensamiento progresista argentino. En ese sentido debe reconocerse que lo más puro de la proceridad argentina ha dado en beneficio del laicismo y del monopolio educacional las mejores energías y la más alta vocación democrática. El propio Dr. Arturo Frondizi, juntamente con personalidades como Lisandro de la Torre y Mario Bravo firmó en el año 1937 una declaración que se hizo pública en defensa de estos principios".

"Quiere decir pues, que mis principios ideales y morales no toleran estos actos de gobierno que juzgo absolutamente inconvenientes para el progreso del país y particularmente para el supremo contenido popular y democrático que necesita nuestra cultura".

"Hace casi dos meses, Sr. Gobernador, cuando Ud. depositó en mí su confianza y me honró al concederme el cargo de Director General de Prensa y Difusión de esta provincia, las circunstancias eran distintas. Por eso siento, y no sin dolor, según lo dicho arriba que es deber irrenunciable que impone mi conciencia renunciar a esa función y solicitar de Ud. quiera comprender este planteo y aceptar esta dimisión".

"Dejo perfectamente establecido mi reconocimiento hacia su buena disposición demostrada en todo momento para conmigo y le aseguro mi respeto y mayor consideración".

Ha sido aceptada la renuncia

Por el Ministerio de Gobierno se ha dado a conocer un decreto por el cual se acepta la renuncia del señor Mandón, a quien se le dan las gracias por los servicios prestados en el cargo que declina.

Movimiento gremial

Se suspendieron los paros en el Banco de la Nación Argentina

Las autoridades de la Asociación del Personal del Banco de la Nación Argentina dispusieron anoche levantar los paros que se venían realizando por haberse arribado a un acuerdo con la institución respecto a recientes designaciones que, según trascendió fueron dejadas sin efecto.

La entidad sindical decretó los paros a partir del lunes pasado en defensa de la comisión de promociones y hace dos días se extendieron a todo el país. En la fecha las tareas se cumplieron normalmente.

OBREROS MARITIMOS

Se integraron filiales

El Sindicato de Obreros Marítimos Unidos informó que se han integrado en esta ciudad las filiales del Centro de Patrones de Cabotaje de Río y Puertos de la República Argentina y del Sindicato de Conductores (fusionados) del Centro de Conductores de Máquinas a Vapor y Combustión Interna y Centro Naval de Conductores.

Dichas filiales funcionarán en el local del Sindicato de Obreros Marítimos, sito en Catamarca 2248.

INDUSTRIA FRIGORIFICA

Gestiones de la entidad

La filial del Sindicato del Personal de la Industria Frigorífica y Afines, se ha dirigido al director del Departamento Provincial del Trabajo, solicitándole se expida con la mayor urgencia sobre el pago de los días de huelga al personal del Frigorífico Nelson y cuya resolución está pendiente desde julio pasado.

TRABAJADORES DE LA ENERGIA ELECTRICA

Mañana habrá asambleas

La C. D. del Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica ha convocado a sus afiliados a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar mañana a las 18.30 en el local de la entidad, a efectos de tratar entre otros asuntos la memoria y balance del ejercicio anterior y un informe electoral.

Posteriormente, a las 19.30, se iniciará una asamblea general extraordinaria, para considerar un informe de los delegados que asistieron al congreso extraordinario del gremio y las resoluciones a adoptarse. La institución formula por último una invitación a los jubilados a concurrir a la misma.

GREMIO TELEFONICO

Mañana habrá una asamblea

El Sindicato Santa Fe de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina, realizará una asamblea informativa mañana a las 16, en el local societario de Catamarca 3154.

El informe estará a cargo del secretario general de FOETRA, Sr. Héctor Andriatta, que vendrá de Buenos Aires expresamente, y abarcará distintos aspectos de la marcha de la organización.

UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION

(Zona norte)

Estado de alerta en la seccional No. 26 de O. Sanitarias de la Nación

El consejo regional santafesino, zona norte de la Unión del Personal Civil de la Nación ha informado que la seccional No. 26, Obras Sanitarias de la Nación, ha decretado el estado general de alerta.

La medida ha sido adoptada, según un comunicado de las autoridades de la entidad a raíz de los convenios hechos por la Federación y Sindicato de Obras Sanitarias que no solucionan los problemas que debate el personal de la dependencia, dejando al margen de toda mejora al personal jerarquizado, técnico y administrativo y a un porcentaje considerable del personal especializado.

Sociedad Alemana

Films austríacos

El próximo sábado a las 21 en el local social de la Sociedad Alemana serán exhibidas varias películas sonoras, facilitadas por la embajada de la República Austríaca.

La entrada es gratis, quedando invitadas todas las personas que deseen asistir y en especial los residentes austríacos de nuestro medio.